FEMPHA®
Fondo de Empleados

INFORME DE GESTIÓN 2019

INTRODUCCIÓN

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Luis Alfonso Gutierrez Calderón	• PRESIDENTE
Marco Orlando Osorio Rodríguez	• VICEPRESIDENTE
Hugo Alcides Pérez Pinilla	• SECRETARIO
Rosa Emma López Benito	
Bertha Patricia Macias Franco	

SUPLENTES

Luis Ernesto La Rotta
José Ramón Villarraga Palomino
Luis Arturo Pedraza Pérez
René Fernando Moreno Clavijo

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Sandra Patricia Cortés Sierra	• PRESIDENTE
Gustavo Alfonso Jiménez Olmos	• VICEPRESIDENTE
Libardo Villarreal Barrios	• SECRETARIO

SUPLENTES

Yudy Liliana Amezquita Gerena
Héctor Andrés García Báez
Gladys Marina Parra Leguizamón

ALTA DIRECCIÓN

PRINCIPALES

Blanca Milena Ruiz Parra	• GERENTE
Yessica Tamayo Rodríguez	• ASISTENTE DE GERENCIA

REVISORÍA FISCAL

Kreston RM S.A.
PRINCIPAL: Luz Dary Zuleta Suarez
SUPLENTE: Joaquín Alberto Araque Mora

NUESTRA ENTIDAD

MISIÓN

FEMPHA - FONDO DE EMPLEADOS entidad sólida y segura, por medio de su tecnología presta de manera eficaz servicios de ahorro, crédito y bienestar al asociado y su grupo familiar básico; a través de tasas competitivas, plazos y beneficios de valor agregado que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus asociados.

VISIÓN

FEMPHA - FONDO DE EMPLEADOS, en el año 2020, a través de la virtualización de sus servicios, genera excelencia, agilidad y competitividad, logrando un alto nivel de satisfacción en sus asociados.

PROMESA DE VALOR

Nuestro compromiso es CUMPLIR con CALIDEZ un SERVICIO RESPONSABLE, brindando SEGURIDAD y FACILIDAD al contribuir en la CALIDAD de vida de nuestra COMUNIDAD FEMPHA.

VALORES

- Servicio responsable
- Calidad
- Calidez
- Cumplimiento
- Igualdad
- Transparencia
- Equidad

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2014 - 2020

- Gestión de procesos.
- Gestión del talento humano.
- Plan de tecnología.
- Automatización de servicios.
- Comunicación con el asociado.
- Modelo CRM.
- Mercadeo y publicidad.
- Desarrollo de productos.
- Posicionamiento de marca.
- Medición y mejoramiento de productividad.
- Administración del riesgo, responsabilidad social y gobierno.

CONTENIDO

MENSAJE DE LA GERENCIA 7

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA 8

1. ENTORNO ECONÓMICO 9

2. TRANSFERENCIA SOCIOECONÓMICA 17

- Transferencia en ahorro 19
- Transferencia servicio de crédito 19
- Transferencia solidaria 20

3. ADHESIÓN 25

- Base social 27
- Dinámica base social 29
- Servicio al asociado 30
- Talento humano 33

4. GESTIÓN DEMOCRÁTICA 39

- Participación en asambleas 41
- Acceso a cargos democráticos 41

5. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA 43

- Estructura de inversión 45
- Estructura de financiamiento 48
- Ahorro voluntario 49
- Fondos sociales 50
- Patrimonio 51
- Aportes sociales 51
- Reservas 51
- Excedentes

6. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA 55

- Sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo 57
- Gestión del tratamiento de datos personales 61
- Gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo 63

7. EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN 67

- Formación 69
- Crédito educativo 72
- Salud 72
- Auxilios 73
- Eventos posteriores al cierre del periodo 2019 74.1

8. COOPERACIÓN 77

- Convenios 79
- Participación en jornadas y congresos 81

9. INTERÉS POR LA COMUNIDAD 83

- Fempha emprende 85
- Eventos deportivos y culturales 88
- Patrocinios 89

10. ESTADOS FINANCIEROS 91

- Estado de situación financiera 93
- Estados de resultado integral 95
- Estado de cambios en el patrimonio 97
- Estado de flujos de efectivo 99
- Notas a los estados financieros 101
- Informe y dictamen revisoría fiscal 133

11. INDICADORES FINANCIEROS 141

- Riesgo de Cartera 143
- Riesgo de Liquidez 144
- Indicadores de Estructura 145
- Riesgo Financiero 146
- Riesgo de Operación 147

12. INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL 149

13. INFORME COMITÉ DE ADMÓN. DEL RIESGO DE LIQUIDEZ 155

14. FRENTES ESTRATÉGICOS – PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020 163

15. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2019 175

INFORME DE GESTIÓN

MENSAJE DE LA GERENCIA

El 2019 fue un año orientado al crecimiento, el refuerzo de marca, mejoras tecnológicas y por supuesto, al asociado.

El bienestar de la comunidad FEMPHA es una de los pilares del Fondo, es por esto que durante el periodo se realizo una importante inversión a la realización de actividades de capacitación, recreación y bienestar; impactando no solo en el crecimiento personal, profesional y familiar de los asociados, sino también se dejó una huella colectiva de desarrollo integral en las futuras generaciones: jóvenes y niños que se sumaron a las jornadas de fortalecimiento emprendidas.

Se intensificó la presencia institucional a nivel nacional, llegando a 4 ciudades no antes visitadas, allí se realizó un ejercicio comercial de posicionamiento, captación y fidelización, logrando como resultado la penetración de nuevos segmentos de mercado y en consecuencia, la vinculación de 57 nuevos asociados.

El portafolio de convenios de FEMPHA es uno de los grandes factores de éxito del Fondo, en el 2019 seguimos diversificándolo con la apertura de nuevas alianzas en materia de educación y seguros. La búsqueda de nuevos productos que atiendan las necesidades de nuestros asociados y la población beneficiaria, nos ha llevado a la consolidación de una amplia gama de alternativas.

En la proyección de transformación trazada por FEMPHA, la virtualización de los servicios es una prioridad, en el 2019 se llevaron a cabo mejoras tecnológicas que se verán desarrolladas en la labor del 2020, como la implementación del crédito web y la parametrización de las normas NIIF en el aplicativo.

FEMPHA, como entidad del sector solidario, se enfrenta a los retos de una sociedad cambiante y cada día connuevas y más necesidades, a las que claramente puede dar respuesta con el trabajo y apoyo de la Junta Directiva, los Órganos de Control, Comités, la Administración y todo su equipo de trabajo. La labor desempeñada durante el 2019, la cual a continuación se representa a manera de resultados sociales y económicos, es un rotundo ejemplo de ¡porque unidos es más fácil!.

Gracias a todos aquellos que hacen parte de la comunidad FEMPHA, creen y hacen parte de la cultura solidaria.

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONTENIDO

Apreciados Delegados FEMPHA 2019 reciban un cordial saludo.

Para la Junta Directiva, la Administración, Comité de Control Social, Comités Asesores, Revisoría Fiscal y todo el equipo de trabajo de FEMPHA, es grato presentar el Informe de Gestión y Resultados, con los aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas durante el año 2019.

FEMPHA Fondo de Empleados, con sus 41 años de vida institucional, se encuentra catalogado como uno de los fondos de empleados más grandes de Colombia, posicionado entre los primeros 21 del país y con primer nivel de supervisión.

Su labor social y económica enfocada al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y sus grupos familiares, ha permitido que estos crezcan, generando un exclusivo ambiente familiar en la comunidad FEMPHA, que día tras día, demanda más controles, dinamismo, buenas prácticas y gerencia moderna que garanticen transparencia y estandarización de sus procesos.

No obstante, se debe resaltar, en el mismo grado de importancia, el compromiso y dedicación de sus asociados, directivos, delegados, colaboradores y asociados, los cuales mancomunadamente han permitido que FEMPHA continúe a través del tiempo como una entidad sólida, fortalecida y en constante crecimiento, para el cubrimiento de las diferentes necesidades de cada uno de los grupos de interés que hacen parte de esta importante Entidad.

Como representantes de los asociados, debemos ser multiplicadores de esta información en cada una de las zonas.

JUNTA DIRECTIVA

1.

ENTORNO ECONÓMICO

1. ENTORNO ECONÓMICO

El 2019 fue un año que se caracterizó por alta incertidumbre en materia económica y política. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, los principales jugadores del comercio internacional, ha afectado el desempeño de los mercados aumentando la volatilidad, generando barreras comerciales, disminuyendo el crecimiento económico mundial y por supuesto, generando tensiones geopolíticas. En efecto, según el Fondo Monetario Internacional, el volumen del comercio internacional creció en el primer semestre de 2019 en su nivel más bajo desde el 2012 (1%). Por su parte, la incertidumbre de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, las elecciones y recientes manifestaciones sociales en América Latina, los altos flujos migratorios y los retos del cambio climático se han configurado como factores adicionales que no permiten que el panorama esté completamente despejado para el 2020.

En América Latina la situación es incluso más difícil. En los últimos 5 años, la región ha mantenido crecimientos que no llegan al 2% y en la actualidad se podría hablar de un estancamiento. Estas bajas tasas se explican por una alta dependencia de los commodities en un contexto donde los precios de los productos básicos son relativamente bajos y el comercio mundial es poco dinámico. A lo anterior se suma una reducción de la demanda interna y, un periodo donde hay cambio de gobierno en buena parte de los países.

Cuadro 1. Pronósticos de Crecimiento para la Economía Global
(Variación anual %)

PIB REAl (%)1	ESTIMADOS Y PROYECCIONES ANUALES						CRECIMIENTO TRIMESTRAL					
	2017	2018	2019(e)	2020(f)	2021(f)	2022(f)	18Q2	18Q3	18Q4	19Q1	19Q2	19Q3e
Mundo	**3,2**	**3,0**	**2,4**	**2,5**	**2,6**	**2,7**	**3,1**	**2,8**	**2,5**	**2,4**	**2,3**	**...**
Economías Avanzadas	2,4	2,2	1,6	1,4	1,5	1,5	2,4	2,0	1,7	1,8	1,6	1,7
Estados Unidos	2,4	2,9	2,3	1,8	1,7	1,7	3,2	3,1	2,5	2,7	2,3	2,1
Zona Euro	2,5	1,9	1,1	1,0	1,3	1,3	2,2	1,6	1,2	1,4	1,3	1,2
Japón	1,9	0,8	1,1	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,3	-0,3	0,8	0,8	1,9
Economías emergentes y en desarrollo	**4,5**	**4,3**	**3,5**	**4,1**	**4,3**	**4,4**	**4,5**	**4,3**	**4,0**	**3,6**	**3,6**	**...**
América Latina y el Caribe (LAC)	**1,9**	**1,7**	**0,8**	**1,8**	**2,4**	**2,6**	**1,8**	**1,6**	**1,1**	**0,6**	**0,7**	**...**
Argentina	2,7	-2,5	-3,1	-1,3	1,4	2,3	-3,8	-3,6	-6,1	-5,8	0,0	-1,7
Belice	1,9	2,1	2,7	2,1	1,8	1,8	...	...	...	...	...	...
Bolivia	4,2	4,2	2,2	3,0	3,2	3,4	4,8	4,0	3,3	3,4	2,8	...
Brasil	1,3	1,3	1,1	2,0	2,5	2,4	1,1	1,5	1,2	0,6	1,1	1,2
Chile	1,3	4,0	1,3	2,5	3,0	3,0	5,3	2,6	3,6	1,5	1,9	3,3
Colombia	1,4	2,6	3,3	3,6	3,9	3,9	2,9	2,6	2,7	3,2	3,0	3,3
Costa Rica	3,4	2,6	2,0	2,5	3,0	3,2	3,8	2,6	1,3	2,2	0,6	...

Fuente: Banco Mundial
*e = estimación; f = pronóstico. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan frecuentemente con base en nueva información y en circunstancias mundiales cambiantes. En consecuencia, las proyecciones aquí presentadas puedes diferir de las contenidas en otros documentos del Banco, aunque las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un momento dado.
1. Las tasas de crecimiento agregadas se calculan utilizando ponderaciones del PIB en dólares estadounidenses constantes de 2010.

En el mercado cambiario la constante es una fuerte devaluación en la mayoría de las monedas. Además, en América Latina, el ambiente interno ha sido bastante conflictivo. En Perú se disolvió el Congreso; en Chile se desataron fuertes manifestaciones con significativos resultados económicos, ya que se espera que el crecimiento se reduzca desde el 4% en 2018, a un rango entre 2% y 2,2% en 2019; en Bolivia luego de las denuncias de fraude hubo cambio de gobierno, y, en Ecuador se han presentado protestas sociales.

EN EL MERCADO CAMBIARIO LA CONSTANTE ES UNA FUERTE DEVALUACIÓN EN LA MAYORÍA DE LAS MONEDAS.

Colombia no ha sido ajena a este proceso y en el mes de noviembre y principios de diciembre se presentaron varias manifestaciones que dieron como resultado unas mesas de diálogo con el Gobierno.
A diferencia de América Latina, Colombia atraviesa actualmente un proceso de recuperación, luego de 10 trimestres consecutivos con crecimientos por debajo del 2.5%, e incluso en algunos trimestres por debajo del 2%. A partir del segundo trimestre de 2018 la economía colombiana inicia un proceso de recuperación el cual se mantiene en los meses siguientes y actualmente crece a tasas ligeramente superiores al 3% explicado por el buen desempeño del consumo y la inversión.

Sin embargo, tasas del 3% no son suficientes; están lejos del crecimiento de largo plazo de Colombia, que está entre 4% - 4.5%, y, no nos permitirán responder al gran reto que tiene hoy el país de generar empleos de calidad y atender las grandes necesidades en materia social y de competitividad.

Los motores de crecimiento de la economía colombiana durante el 2019 fueron el consumo y la inversión. El consumo de los hogares, que en 2018 crecía 3,6%, al cierre del tercer trimestre 2019 crece 4,7%. Por su parte la inversión medida por la formación bruta de capital fijo, pasó de 0,8% en 2018 a 4,6% en el mismo período de 2019.

Este comportamiento de la inversión se explica por la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en el país y por el incentivo representado por la Ley de Financiamiento que corrige un rezago que teníamos con respecto a otros países de permitir descontar el IVA por la compra de bienes de capital.

Esta ley fue declarada inexequible a partir del 1 de enero de 2020 por vicios de trámite, por lo que el gobierno presentó un nuevo proyecto, la Ley de Crecimiento que incorpora buena parte de las propuestas iniciales previamente aprobadas y está orientada a lograr mayores tasas de crecimiento que contribuirían al gran reto de generar nuevos empleos.

En el año 2019, el sector de los Fondos de Empleados ha tenido un fuerte protagonismo que se deriva de una dinámica propia del reconocimiento que tiene como actor de la economía solidaria, a través de una gestión cada vez más incidente y eficaz, que tienen de manera idónea los líderes enfocados en los objetivos que hay que enfrentar en las actividades sociales y económicas de estas organizaciones.

“LOS MOTORES DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA DURANTE EL 2019 FUERON EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN. EL CONSUMO DE LOS HOGARES, QUE EN 2018 CRECÍA 3,6%, AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2019 CRECE 4,7%.”

ENTORNO ECONÓMICO 2019

Fue un año que se caracterizó por alta incertidumbre en materia económica y política. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, los principales jugadores del comercio internacional, afectaron el desempeño de los mercados aumentando la volatilidad, generando barreras comerciales, disminuyendo el crecimiento económico mundial y por supuesto, generando tensiones geopolíticas.

A diferencia de América Latina, Colombia atraviesa actualmente un proceso de recuperación, luego de 10 trimestres consecutivos con crecimientos por debajo del 2.5%, e incluso en algunos trimestres por debajo del 2%.

2.

TRANSFERENCIA SOCIOECONÓMICA

1. TRANSFERENCIA EN AHORRO

Sobre el servicio de captación bajo las modalidades de permanente y voluntario, los asociados en el periodo 2019, lograron una rentabilidad superior en un **32%**, respecto de la del mercado, por **$595,63** millones.

PAGO DE INTERESES SOBRE AHORRO (MILLONES DE PESOS)	TOTAL PERIODO 2019 (MILLONES DE PESOS)	TASA DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADA (EFECTIVA ANUAL)
Asociados FEMPHA	$ 1.837,58	3,62%
Estimado por entidades financieras*	$ 1.241,95	2,45%
VARIACIÓN RENTABILIDAD POR PAGO INTERESES	**$ 595,63**	**32%**

**Estimación con base en tasa de interés de captación CDAT 31 a 90 días, promedio anual.*
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, año 2019.

2. TRANSFERENCIA SERVICIO DE CRÉDITO

Con apalancamiento económico a través de la prestación del servicio de crédito, FEMPHA respaldó a sus asociados con un menor costo por concepto de intereses respecto al del mercado financiero, para el período 2019, transfiriéndoles un ahorro del **66%**, correspondiente a **$4.374,89** millones.

PAGO DE INTERESES CARTERA (MILLONES DE PESOS)	TIPO FINANCIACIÓN	TASA DE INTERÉS (EFECTIVA ANUAL)	TOTAL PERÍODO 2019 (MILLONES DE PESOS)
Asociados a FEMPHA	Consumo	10,4%	$ 6.628,13
	Vivienda	10,3%	
Estimado por entidades financieras*	Consumo	17,43%	$ 11.003,02
	Vivienda	11,83%	
AHORRO POR PAGO INTERESES		**66%**	**$ 4.374,89**

**Estimación con base en tasa de interés de colocación, promedio ponderado anual.*
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, año 2019.

3. TRANSFERENCIA SOLIDARIA

El Fondo generó a su base social en el período 2019, una transferencia directa e indirecta a través de la prestación de los servicios de ahorro, crédito y bienestar, de **$10.796** millones.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

CONCEPTO	2018 (millones de pesos)	2019 (millones de pesos)	VARIACIÓN TRANSFERENCIA 2019 - 2018 (PROPORCIÓN)
1. BENEFICIOS DIRECTOS	**4.262**	**3.617**	**-15%**
1.1 AHORROS	**2.376**	**2.286**	**-4%**
Intereses Ahorro Permanente	1.437	1.561	
Intereses Ahorro voluntario	296	277	
Intereses Ahorro Permanente retorno servicio ahorro	165	83	
Intereses Ahorro Permanente retorno servicio crédito	165	83	
Revalorización de aportes	314	282	
1.2. AUXILIOS	**505**	**632**	**25%**
Auxilio Hijos Especiales	31	45	
Auxilio Nacimiento de Hijo	67	68	
Auxilio de Calamidad	8	7	
Auxilio por Incapacidad Laboral	175	208	
Auxilio Funerario	198	276	
Bono Fidelidad – Pensionados	27	29	
1.3. BENEFICIOS ENTREGADOS	**512**	**545**	**6%**
Bono Fidelidad – Anual	512	545	
1.4. EVENTOS	**869**	**154**	**-82%**
Capacitación	35	96	
Actividades de recreación (patrocinios)	26	27	
Actividades de bienestar	808	31	

CONCEPTO	2018 (millones de pesos)	2019 (millones de pesos)	VARIACIÓN TRANSFERENCIA 2019 - 2018 (PROPORCIÓN)
2. BENEFICIOS INDIRECTOS	**8.148**	**7.179**	**-12%**
2.1. CRÉDITO	**4.393**	**4.594**	**5%**
Diferencial de tasa interés aplicada a los créditos consumo	4.001	4.345	
Diferencial de tasa interés aplicada a los créditos vivienda	7	30	
Diferencial de tasa interés aplicada a los créditos educación	141	155	
Diferencial de tasa interés aplicada a los créditos calamidad	0.1	0.69	
Diferencial de tasa interés aplicada a los créditos turismo	29	35	
No cobro por el estudio del crédito	185	0	
No cobro de las consultas a las centrales de riesgo	30	29	
2.2. AHORROS	**538**	**596**	**11%**
Diferencial de tasa de interés aplicada a los ahorros permanentes	446	506	
Diferencial de tasa de interés aplicada a los ahorros voluntarios	92	90	
2.3. OBSEQUIOS ENTREGADOS	**2.995**	**1.790**	**-40.2%**
Diferencial precios Convenios Salud	737	697	
Diferencial precios Convenios Pólizas	171	243	
Diferencial de precios con el mercado de boletería y eventos	105	87	
Diferencial retorno Convenio Telefonía móvil	1.982	763	
2.4. EVENTOS	**223**	**198**	**-11%**
No cobro del Gravámen a los movimientos financieros por desembolso de créditos	163	137	
No cobro del Gravámen a los movimientos financieros por retiro y cruce parcial de ahorro	60	61	
TOTAL TRANSFERENCIA SOLIDARIA	**12.410**	**10.796**	**-13%**

TRANFERENCIA DE AHORRO

Los asociados en el periodo 2019

lograron una rentabilidad superior en un 32%

por $595,63 millones

TRANFERENCIA SOLIDARIA

2019

transferencia directa e indirecta

servicios de ahorro, crédito y bienestar

de $10.796 millones

TRANFERENCIA SERVICIO DE CRÉDITO

FEMPHA

Respaldó a sus asociados

con un MENOR costo de INTERESES

respecto al del mercado financiero

2019

transfiriéndoles un ahorro del 66%

correspondiente a

$4.374,89 millones

3.

ADHESIÓN

1. BASE SOCIAL

FEMPHA Fondo de Empleados en su direccionamiento estratégico de crecimiento, obtuvo resultados fructuosos y consecuentes con los objetivos planteados para el 2019, cerrando el periodo con **5.400** asociados.

De manera permanente, se ha efectuado la difusión de los beneficios y servicios ofrecidos por FEMPHA, repercutiendo en el aumento sostenido de los asociados y a su vez, generando fidelidad.

La participación de asociados prevalece con el **63%** en el género femenino, y por edad con el **26%**, en el rango de 50 a 60 años.

COMPOSICIÓN BASE ASOCIADOS POR GÉNERO

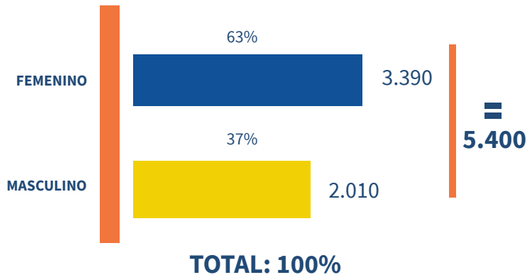

TOTAL: 100%

COMPOSICIÓN BASE ASOCIADOS POR RANGO DE EDAD

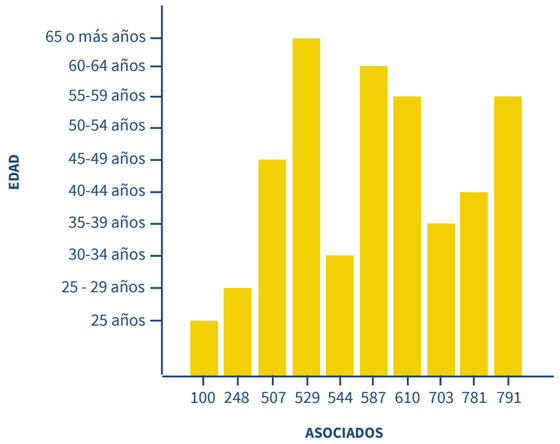

COMPOSICIÓN BASE ASOCIADOS POR RANGO DE EDAD

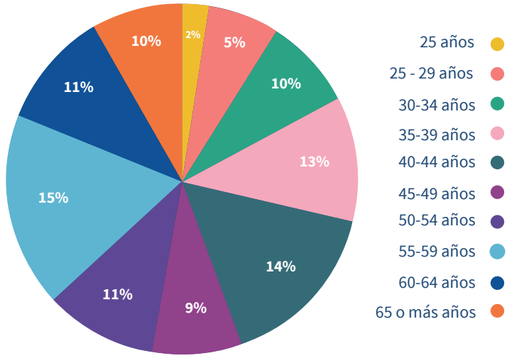

En cuanto a la composición de la base social por entidad, la DIAN representa al 66% de la población asociada a FEMPHA. Sin embargo, con respecto al periodo anterior, las entidades con mayor crecimiento son SAE, con una variación del 37% y CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, con una variación del 21%.

ENTIDAD	ASOCIADOS 2018	PARTICIPACIÓN	ASOCIADOS 2019	VARIACIÓN
CISA	36	0,7%	39	8%
COLJUEGOS	53	1.0%	55	4%
CONTADURÍA	33	0,7%	40	21%
DIAN	3484	66%	3590	3%
DPS	1	0,0%	1	0%
FDN	31	0.6%	33	6%
FEMPHA	2	0,0%	2	0%
INDEPENDIENTES	48	1,0%	55	15%
ITRC	64	0.9%	50	-22%
LA PREVISORA	1	0,0%	1	0%
MINEDUCACIÓN	2	0,0%	2	0%
MINHACIENDA	431	7,6%	413	-4%
PENSIONADOS	346	7,0%	378	9%
SAE	114	2,9%	156	37%
SUPERFINANCIERA	28	0.6%	32	14%
UGPP	512	9,3%	502	-2%
UIAF	37	0.7%	37	0%
URF	17	0,3%	14	-18%
TOTAL	5240		5400	

2. DINÁMICA BASE SOCIAL

En el periodo 2019, la base social de FEMPHA presentó una dinámica de sostenibilidad con **564** ingresos de asociados y **404** retiros, siendo la principal causa de estos la desvinculación laboral de la entidad.

INGRESOS POR MES

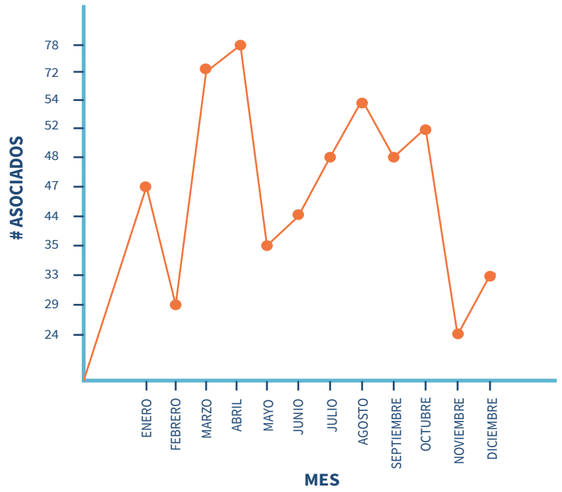

MOTIVOS DE RETIRO ASOCIADOS

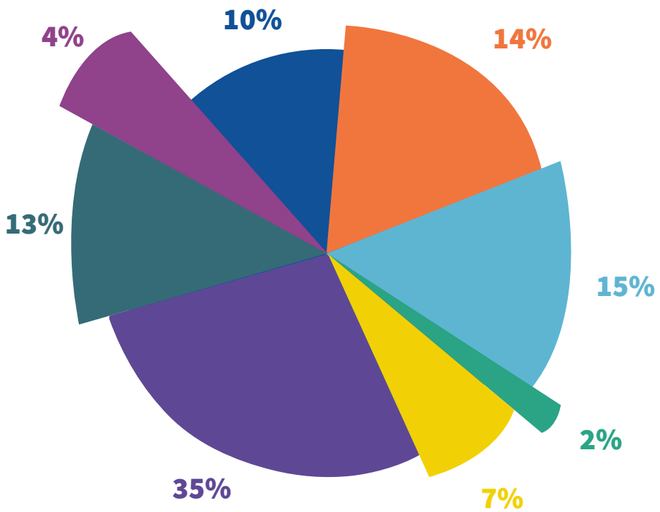

CANTIDAD PERSONAS NO ASOCIADAS	MOTIVO RETIRO
56	Motivos económicos
61	Voluntario
7	Fallecimiento
27	Inconformidad
141	Desvinculación de la entidad
52	Liberación de cupo para FNA
17	Mejores alternativas
43	otros

TOTAL: 404

3. SERVICIO AL ASOCIADO

PRESTACIÓN DE SERVICIO POR CANALES

Durante el año 2019, se atendieron 94.914 requerimientos y/o solicitudes a través de los diferentes canales de atención disponibles en FEMPHA, siendo el correo electrónico el canal con mayor frecuencia de uso por los asociados.

PRESTACIÓN DE SERVICIO POR CANALES

CORREO ELECTRÓNICO	CHAT SUPPORT	PERSONAL	CALL CENTER	ATENCIÓN PUNTOS EXTERNOS	TOTAL
36.379	1.343	19.287	33.263	4.642	94.914
38%	1%	20%	35%	7%	100%

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ASOCIADO

Para el año 2019, se recibieron en total **163 PQR´S** a través del buzón instaurado en la página web de FEMPHA, lo que representa un **79%** menos respecto al periodo anterior.

COMUNICACIÓN	2018	2019
PETICIÓN	131	83
QUEJA	99	56
RECLAMO	33	20
SUGERENCIA	11	2
FELICITACIÓN	19	2
TOTAL	293	163

Con el fin de conocer el nivel de satisfacción y experiencia de los asociados con relación al servicio prestado por FEMPHA, se realizó una encuesta de servicio con la cual se midió la calidad de la atención, procesos, rapidez y efectividad de la respuesta obtenida, y nivel de preferencia frente a la competencia; esto permitió trazar estrategias y políticas de mejoramiento continuo para las oportunidades encontradas.

RESULTADOS	*CANTIDAD	% SATISFACCIÓN
EN GENERAL, ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A O INSATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL FONDO?	*1663	90%
¿CÓMO CALIFICARÍA LA CALIDAD DEL SERVICIO Y/O DE LA ATENCIÓN PRESTADA POR EL FONDO?	*1646	90%
¿QUÉ TAN EFICIENTES HEMOS SIDO AL ATENDER SUS CONSULTAS, INQUIETUDES Y SOLICITUDES?	*1597	87%

MUESTRA: 1835 ASOCIADOS

* Cantidad de asociados que escogieron la puntuación más alta (4 y 5) en la escala de calificación, siendo 1 muy bajo y 5 muy alto.

Al cuestionamiento No. 4 de la encuesta: ¿Con cuál de los siguientes canales de atención no ha obtenido una experiencia cordial y eficiente?, el **82%** de los asociados encuestados coinciden en que siempre han tenido una experiencia cordial y eficiente en FEMPHA.

Al cuestionamiento No. 5 y último de la encuesta: ¿Qué tan probable es que usted recomiende el Fondo a otro funcionario?, el **88%** de la muestra respondió muy probable.

4. TALENTO HUMANO

32 COLABORADORES

69% MUJERES
31% HOMBRES

El recurso más importante de FEMPHA Fondo de Empleados son sus colaboradores, la conducta y rendimiento de estos, influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan, un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que la organización sustenta sus logros; por ende, las capacitaciones y retroalimentaciones constantes fueron fundamentales durante el 2019 para mantener una actitud y comportamiento positivo, direccionando de esta manera todos los esfuerzos en pro de la organización.

De esta manera, uno de los enfoques de trabajo estuvo fundamentado en el cambio cultural, desarrollado progresivamente alrededor de la generación de valor y el cumplimiento de compromisos en pro de lograr satisfacer las expectativas de nuestros asociados, clientes y usuarios.

En el 2019, realizamos 35 actividades distribuidas en diferentes sesiones, en las cuales se desarrollaron temas como:

#	SESIONES	IMPACTO	FECHA	ENTIDAD
1	Seminario preparación de Asambleas ANALFE	2 Colaboradores	Ene-19	ANALFE
2	Capacitación Sistema de administración de riesgo de lavadode activos y financiación del terrorismo, SARLAFT.	30 Colaboradores	Ene-19	ANALFE
3	Retroalimentación y alineación mentoring.	7 Colaboradores	Feb-19	AVANZA CONSULTORES
4	Seminario actualización tributaria	3 Colaboradores	Feb-19	ANALFE
5	Capacitación-"INDUCCIÓN SG-SST"	32 Colaboradores	Feb-19	STONE COLOMBIA SAS
6	Seminario de actualizaión SARLAFT.	2 Colaboradores	Feb-19	ANALFE
7	Capacitación elementos de protección.	3 Colaboradores	Feb-19	STONE COLOMBIA SAS
8	Reunión COPASST-CAPACITACIÓN.	3 Colaboradores	Mar-19	STONE COLOMBIA SAS
9	Plan de Emergencia-FEMPHA.	4 Colaboradores	Mar-19	STONE COLOMBIA SAS
10	Capacitación Comité de Conviviencia-STONE.	4 Colaboradores	Mar-19	STONE COLOMBIA SAS
11	Ley 1010-Acoso Laboral.	32 Colaboradores	Abr-19	STONE COLOMBIA SAS
12	Taller gratuito Herramientas de regulación Financiera.	3 Colaboradores	Abr-19	CÁMARA DE COMERCIO
13	Capacitación Seguros del Estado "S. Crédito y vida"	32 Colaboradores	Abr-19	EQUIDAD SEGUROS
14	Seminario actualización normativa Junta Directiva y CCS	1 Colaborador	Abr-19	ANALFE
15	Capacitación Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, SARLAFT	5 Colaboradores	May-19	ANALFE
16	Foro solidario empresarial-Tendencias una mirada global para la competitividad.	3 Colaboradores	May-19	EQUIDAD SEGUROS
17	Diplomado lavado de activos SARLAFT.	1 Colaborador	May-19	ASORIESGOS
18	Prevención y gestión de estrés.	4 Colaboradores	Jun-19	CUALTIS POSITIVA
19	Primeros auxilios.	3 Colaboradores	Jun-19	CUALTIS POSITIVA
20	Prevención de riesgos de factores psicosociales.	3 Colaboradores	Jun-19	CUALTIS POSITIVA
21	SGSST 50 Horas.	3 Colaboradores	Jun-19	CUALTIS POSITIVA
22	Virtual Gestión docuemental Electrónica.	3 Colaboradores	Jun-19	MONSU CAPACITACIONES
23	Congreso de riesgos sector solidario.	1 Colaborador	Jun-19	ASORIESGOS
24	Congreso Red Coopcentral-Medellín.	1 Colaborador	Jun-19	COOPCENTRAL
25	Congreso Nacional de Fondo de Empleados-Cartagena.	1 Colaborador	Jul-19	ANALFE
26	Curso atención y servicio al cliente.	15 Colaboradores	Ago-19	CAFAM
27	Como dirigir departamentos de cartera, crédito y cobranza	1 Colaborador	Ago-19	PRÁCTICA
28	Taller escuela de Valores.	10 Colaboradores	Ago-19	CAFAM
29	Ley estatutaria 1581 de protección de datos personales.	16 Directivos	Ago-19	ANALFE
30	Seminario Taller últimos Cambios en Seguridad Social+ Cómo evitar sanciones y responder requerimientos de la UGPP+ Cómo calcular los IBC	2 Colaboradores	Sep-19	PRÁCTICA
31	Conectatech.	3 Colaboradores	Sep-19	COMPENSAR
32	Técnicas efectivas de venta.	15 Colaboradores	Sep-19	CAFAM
33	Conociendo a mi cliente para fidelizarlo.	15 Colaboradores	Oct-19	CAFAM
34	Seminario Taller Gestión de Riesgo de Liquidez para Fondos	3 Colaboradores	Oct-19	ANALFE
35	Digital Twins Trending made solutions Bussiness Forum Colombia 2019.	3 Colaboradores	Oct-19	TIGO-UNE

ENTRE LOS LOGROS:

Se concluyó con el diseño y desarrollo del programa de formación para líderes de las diferentes áreas, a través del uso de herramientas como: FOCUS GROUP Y MENTORING. Este proceso brindó a los miembros estratégicos de la organización el mejoramiento de su integración, relacionamiento y compromiso con el plan de desarrollo, alineado con los objetivos estratégicos del Fondo.

Con apoyo de nuestra caja de compensación familiar CAFAM, Fempha participó de taller ESCUELA DE VALORES, actividad, en donde, con apoyo de los líderes de proceso, se definieron y actualizaron los valores trascendentales dentro de la organización en pro de interiorizar y vivenciar los mismos desde la gestión laboral, la convivencia y a la satisfacción de los asociados.

Con el propósito de mantener un adecuado Clima Organizacional, durante el 2019 al interior de la organización desde el área de Gestión de Talento Humano se lanzó el programa “FEMPHA se transforma en pro del bienestar organizacional”; en este, se trabajaron aspectos tales como: medición de felicidad, buzón libera tus emociones, termostato de felicidad, reconocimiento valores corporativos y exaltación de logros.

Dicho programa, permitió que se realizaran actividades que impactaran de manera positiva el bienestar de los colaboradores, logrando así, la integración de las diferentes áreas funcionales; en pro del fortalecimiento del trabajo en equipo de manera satisfactoria.

“EL RECURSO MÁS IMPORTANTE DE FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS SON SUS COLABORADORES, LA CONDUCTA Y RENDIMIENTO DE ESTOS, INFLUYE DIRECTAMENTE EN LA CALIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN, UN PERSONAL MOTIVADO Y TRABAJANDO EN EQUIPO, SON LOS PILARES FUNDAMENTALES EN LOS QUE LA ORGANIZACIÓN SUSTENTA SUS LOGROS.”

ADHESIÓN

FEMPHA

CERRÓ EL 2019 CON 5.400 ASOCIADOS

LA **DIAN** REPRESENTA AL **66%** DE LA POBLACIÓN ASOCIADA

LAS ENTIDADES CON MAYOR CRECIMIENTO SON:

SAE CON UNA VARIACIÓN DEL **37%**

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON UNA VARIACIÓN DEL **21%**

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ASOCIADO

SE RECIBIERON EN TOTAL 163 PQR´S

LO QUE REPRESENTA UN **79% MENOS** (del periodo anterior)

CON EL FIN DE CONOCER EL NIVEL DE SATISFACCIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS ASOCIADOS RESPECTO A LOS SERVICIOS PRESENTADOS POR FEMPHA:

EL 90% DE LA POBLACIÓN SE ENCUENTRA **SATISFECHA CON EL FONDO.**

TALENTO HUMANO

LOS RECURSOS MÁS IMPORTANTE DE FEMPHA SON:

LOS COLABORADORES, LA CONDUCTA Y RENDIMIENTO DE ESTOS INFLUYENDO EN LA CALIDAD Y OPTIMIZACIÓNDE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN

SIENDO LOS PILARES FUNDAMENTALES EN LOS QUE **FEMPHA** SUSTENTA SUS LOGROS.

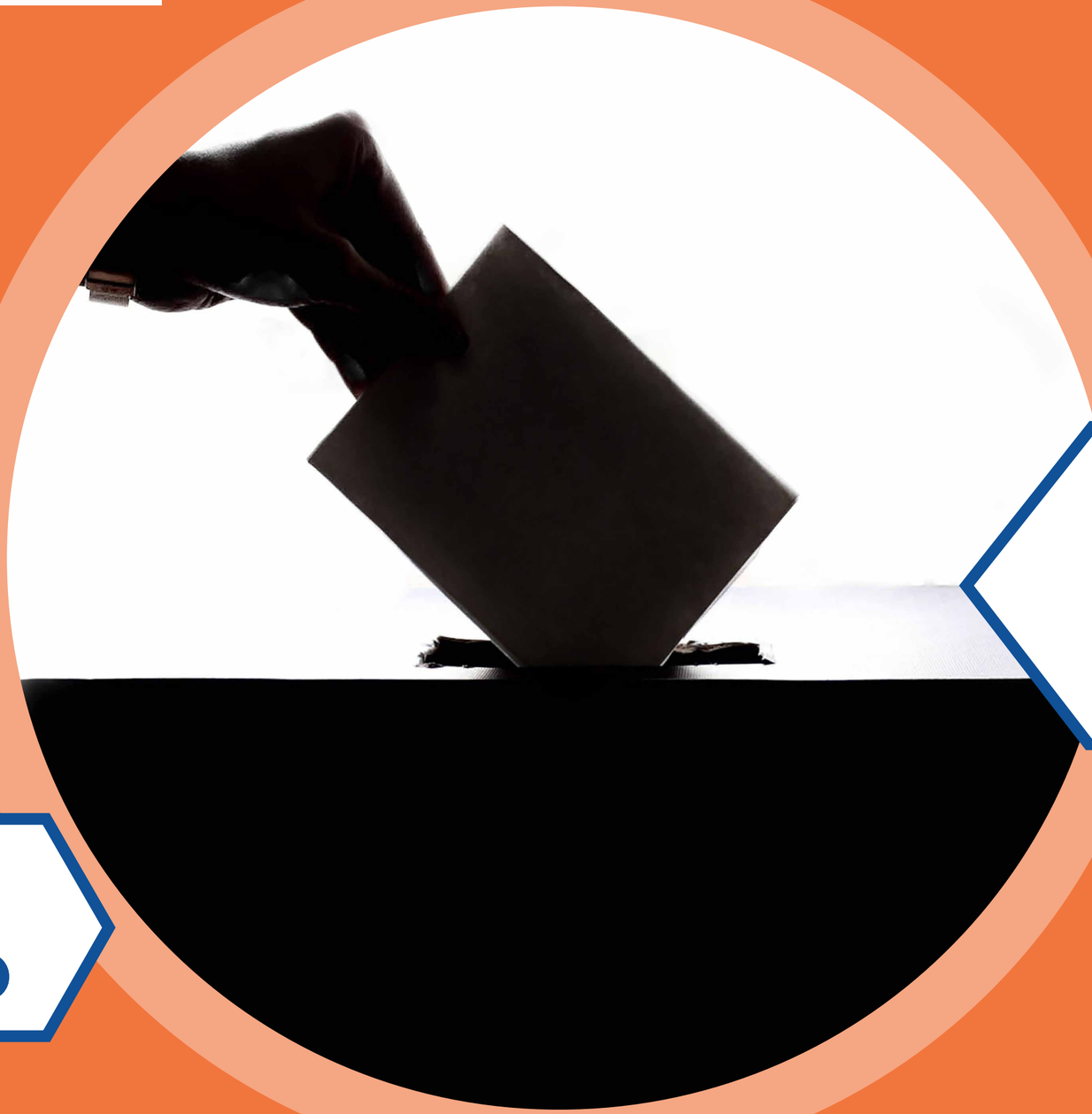

4.

GESTIÓN DEMOCRÁTICA

1. PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS

En el periodo 2019 se desarrolló la Asamblea General Ordinaria de Delegados de FEMPHA, en la que se presentó el informe de la gestión administrativa, financiera y de resultados para la vigencia 2018, participando 63 delegados, de los 64 habilitados, elegidos para la vigencia 2019 a 2020.

2. ACCESO A CARGOS DEMOCRÁTICOS

Dando cumplimiento a las disposiciones tanto legales como estatutarias, en la celebración de la Asamblea General de Delegados del 29 de marzo de 2019 se adelantó la elección de los integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social y de Apelaciones, así:

- Elección de dos (2) integrantes principales de la Junta Directiva, con sus respectivos suplentes personales, periodo 2019-2021.
- Elección de tres (3) integrantes principales del Comité de Control Social, con sus respectivos suplentes personales, periodo 2019-2020.
- Elección tres (3) integrantes del Comité de Apelaciones, periodo estatutario 2019- 2020.

Durante lo corrido del año 2019 la Junta Directiva, adelantó 62 sesiones en forma ordinaria y extraordinaria, en donde se trataron temas financieros, sociales, reglamentarios y de procedimientos enfocados en su totalidad a brindar resultados satisfactorios que redundarán en el bienestar, estabilidad financiera, económica y social de todos y cada uno de los asociados.

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Para 2019 fueron elevadas por parte de la Asamblea General de Delegados, 43 proponentes y 152 propuestas y recomendaciones, gestionadas por la Junta Directiva y la Gerencia, con respuesta efectiva al 72% de ellas.

DURANTE LO CORRIDO DEL AÑO 2019 LA JUNTA DIRECTIVA, ADELANTÓ 62 SESIONES EN FORMA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, EN DONDE SE TRATARON TEMAS FINANCIEROS, SOCIALES, REGLAMENTARIOS Y DE PROCEDIMIENTOS ENFOCADOS EN SU TOTALIDAD A BRINDAR RESULTADOS SATISFACTORIOS QUE REDUNDARÁN EN EL BIENESTAR, ESTABILIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASOCIADOS.

5.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

1. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN

En el período 2019 el activo de **FEMPHA** continua su comportamiento creciente, con un resultado en saldo de cierre de **$80.244** millones, dando como resultado una variación anual del **11%**, debido al aumento de la cartera total de créditos por **$5.830** millones y al Efectivo y Equivalentes al efectivo por **$2.273**; recursos que provienen de sus fuentes de fondeo como los ahorros permanentes por **$4.297** millones y ahorro voluntario por **$1.782** millones.

FONDO DE LIQUIDEZ

Dando cumplimiento al mandato normativo, los recursos que respaldan el reintegro oportuno de los depósitos de los asociados en caso de su masivo requerimiento, fueron constituidos en entidades de mayor calificación, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en títulos de alta liquidez y seguridad, a la vista en cuentas de ahorro **(13.77%),** a término hasta 180 días en certificados de depósito **(85.80%)**, y en fondos de inversión colectiva **0.43%.**

La constitución del Fondo de Liquidez al cierre de 2019, ascendió a **$6.101** millones, sobre un total de depósitos de los asociados de **$58.620** millones; que comparativamente con el período 2018, presentaron un mayor valor por **$6.079** millones, por el crecimiento de las captaciones del ahorro voluntario en un **20%** y los depósitos de ahorros permanentes en **9.9%.** A cierre del periodo los recursos del Fondo de Liquidez obtuvieron una rentabilidad promedio ponderada del **4.95% E.A.** por **$269.4** millones.

FONDO DE LIQUIDEZ ENTIDAD INVERSIÓN

MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	ENTIDAD	PARTICIPACIÓN
670,7	DAVIVIENDA	10,99%
1.283,4	Bancolombia	21,03%
157,7	Banco de Bogotá	2,59%
1.695,3	BANCO GNB SUDAMERIS	27,78%
2.294,6	Scotiabank COLPATRIA	37,60%

INVERSIONES

Las inversiones de FEMPHA al cierre del periodo 2019, fueron de **$5.333** millones, correspondiendo el **98,6%** a las del Fondo de Liquidez, con **$5.261** millones; el **0.40%** a las negociables en títulos de deuda y el restante **1%** a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

INVERSIONES

CONCEPTO	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)		
	2018	2019	VARIACIÓN
NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA			
Bancolombia-Cartera colectiva Fiducuenta	0.41	0.42	3.46%
Banco Davivienda-Cartera colectiva Superior	4.15	4.3	5.16%
Corficolombiana-Cartera colectiva Valor Plus	37.03	0.46	-7.900,17%
Encargo Fiduciaria Banco Bogotá	7.19	16.2	55.73%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
Analfe	2.69	6.8	19.63%
Financiafondos	6.64	7.2	60.61%
Seguros La Equidad	29.09	36.1	8.68%

COLOCACIONES

FEMPHA otorgó en el 2019 un total de **$50.315** millones en créditos en **3.692** operaciones, con un valor promedio de **$13** millones por solicitud. Su composición por clasificación fue del **100%** para consumo; con lo que se alcanzó una colocación con valor neto desembolsado de **$40.553** millones y como recogida de saldo de cartera vigente con el Fondo, un monto de **$9.762** millones. Resultado que evidenció un incremento del **3%** del total de colocaciones respecto al período anterior.

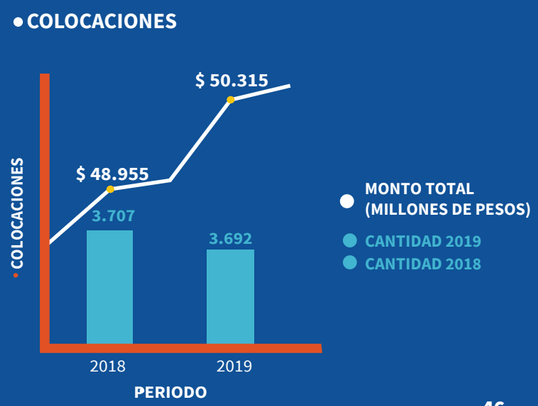

Las modalidades de financiación de mayor estímulo de acuerdo con la cantidad tramitada, respecto al periodo anterior, fueron la línea de crédito Directo Libre Destinación con **19%**, Fin Social con **15%** y Libre Inversión con un **60%.**

CANTIDAD DE CRÉDITOS POR MODALIDAD

LÍNEA DE CRÉDITO	2018	2019
Compra de Cartera Externa	79	68
Credifempha	104	29
Directo Libre Destinación	542	716
Educativo	545	538
Línea Inversión	2334	2223
Promoción Nuevo Asociado	24	42
Salud	23	16
Turismo	56	60
TOTAL	**3707**	**3692**

• CARTERA

• CALIDAD DE CARTERA

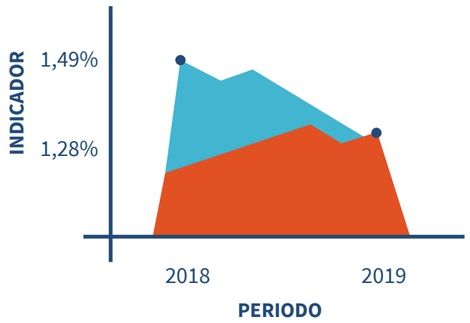

El índice de calidad de la cartera alcanzado fue del **1.28%,** con un saldo con calificación de arrastre de **$858** millones, cuya recuperación respecto del período anterior fue del **15%.** Esto debido a la reanudación del protocolo de recuperación de cartera por etapas de cobranza con base en su edad de mora.

De igual forma, se alinearon los esfuerzos del área de cobranzas hacia el perfeccionamiento de la metodología de recuperación de cartera, mediante la implementación de políticas de cobranzas acordes con las necesidades del mercado, acompañados del fortalecimiento en la sistematización de la gestión de cobro, procesos jurídicos y brigadas de normalización de cartera.

• VARIACIÓN ANUAL DE CARTERA (Miles de Pesos)

CALIFICACIÓN	2018	2019	VARIACIÓN	%
A	60.454.134	66.454.830	6.000.695	10%
B	39.541	64.569	25.028	63%
C	70.641	84.874	14.233	20%
D	226.084	118.960	-107.124	-47%
E	580.459	590.112	9.653	2%
TOTAL VENCIDO	**916.725**	**858.515**	**-58.210**	**-6%**
INDICADOR	**1.49%**	**1.28%**	**-0.22%**	**-15%**
TOTAL CARTERA	**61.370.859**	**67.313.345**	**5.942.485**	**10%**

En el año 2019, la cartera vencida presentó una disminución correspondiente al **6%** respecto al periodo anterior y un aumento por más **$5.942** millones en el saldo total bruto.

2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

• PASIVO

MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)

- 57.057
- 63.075

En el total de pasivo y patrimonio de FEMPHA a cierre de 2019, la participación de los acreedores fue del **79%**, con un saldo de **$63.075** millones, y un crecimiento anual del **11%,** basado en el crecimiento de **$6.079** millones de los depósitos de ahorro permanente y de ahorro voluntario.

AHORRO PERMANENTE

Resultado del aporte periódico mensual de los asociados y la capitalización de sus rendimientos, durante el período 2019, el ahorro reglamentario como participante representativo del pasivo de FEMPHA, fue de **76%**, registrando un crecimiento del **9.9%** respecto del periodo anterior.

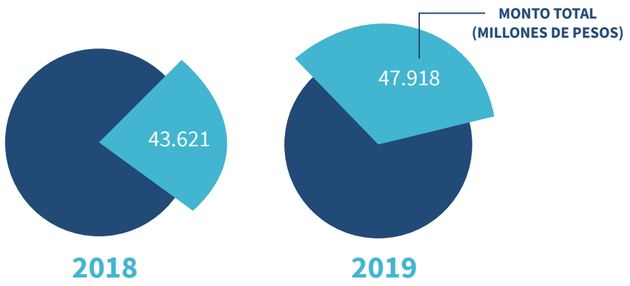

La rentabilidad reconocida del ahorro permanente, capitalizada en las cuentas de los asociados fue sobre una tasa promedio ponderada del **3.62%**, que representó para el año 2019 un beneficio de **$1.437** millones, superior en un **7.93%** respecto del periodo 2018, principalmente por la aprobación de un incremento de 50 puntos básicos, reconocida para el trimestre julio-septiembre.

RETORNO SOBRE SERVICIOS: AHORRO Y CRÉDITO

Se le adicionó en 2019 a la rentabilidad sobre los ahorros permanentes, el retorno reconocido fuente de los excedentes del ejercicio del periodo anterior, por los ingresos del servicio de crédito y la rentabilidad de los ahorros tanto permanentes como voluntarios, capitalizando al ahorro permanente en **$83** millones por el concepto de servicio de crédito y **$83** millones por el de ahorro.

3. AHORRO VOLUNTARIO

El ahorro voluntario, a cierre del periodo 2019 participó en el Activo con **$10.702** millones, evidenciando un crecimiento del **20%** respecto del año 2018, a causa de del aumento de disponibilidad de recursos a la vista de los asociados de fuente principalmente laboral. La rentabilidad del ahorro voluntario fue del **3.62 % N.A.T.V.** trasladando como beneficio a los asociados, **$276** millones.

4. FONDOS SOCIALES

Con una disponibilidad incrementada en un **13.5%**, respecto al período 2018, al cierre del ejercicio de 2019, los Fondos Sociales tuvieron un saldo de **$2.449** millones y una distribución de excedentes del ejercicio de **$879** millones, para responder a las necesidades en educación, solidaridad, recreación, deporte y beneficio póstumo.

5. PATRIMONIO

El Patrimonio de FEMPHA Fondo de Empleados al término de 2019 tuvo un saldo de **$17.169** millones y un crecimiento del **13%** respecto del mismo periodo del año 2018, explicado por el aumento del saldo de los aportes sociales con una variación anual del **12.8%** y el del excedente del ejercicio del **28.4%**
El fortalecimiento patrimonial de FEMPHA, constituido a partir de las reservas y fondos patrimoniales, al cierre de 2019 fue de un **24.7%.**
El margen de rentabilidad ofrecida sobre el capital invertido por sus asociados, en el período 2019, correspondió a un **20.33%.**

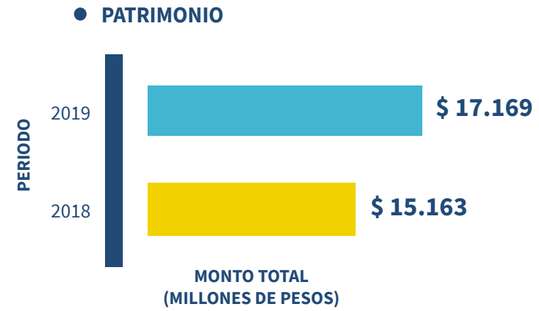

6. APORTES SOCIALES

MONTO TOTAL
(MILLONES
DE PESOS)
- 9.295
- 10.484

El **10%** del aporte individual realizado periódicamente por los asociados, al cierre de 2019, representó el **61.1%** del Patrimonio, con un total de **$10.484** millones, un crecimiento del **12.8%** respecto del periodo anterior, efecto de la sostenibilidad de los asociados.

El reconocimiento capitalizado, por la revalorización a los aportes, fue para el 2019 de **$282** millones.

7. RESERVAS

RESERVAS PATRIMONIALES		
CONCEPTO	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	
PERIODO	2018	2019
Protección de aportes sociales	3.436	3.768
De destinación específica	475.9	488.8
TOTAL	3.912,3	4.257,1

El fortalecimiento Patrimonial de FEMPHA producto de la apropiación de excedentes hacia las reservas patrimoniales, ascendió a **$4.257** millones, con una representación del **24.7%,** y un crecimiento del **8.1%** respecto del periodo anual de cierre anterior.

8. EXCEDENTES

El resultado del ejercicio económico del periodo 2019 fue de **$2.131** millones, mayor en un **28 %** al del ejercicio 2018 y fue resultado de:

- El aumento del ingreso en un **11.9%**, basado en el estímulo del ingreso operacional por la prestación del servicio de crédito que aportó **$6.712** millones.
- El comportamiento de los gastos de administración, con una disminución del **-7.2%** y los crecimientos de los costos por servicio en un **5.4%** por reconocimiento de tasa de interés superior al **3.5%** en el trimestre julio - septiembre y el crecimiento de los gastos de beneficios a empleados del **15.4%.**

EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
CONCEPTO	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	
PERIODO	2018	2019
Ingresos	5.998	6.712
Costos y gastos	5.210	5.316
TOTAL	1.660	2.131

EN EL PERIODO 2019 EL ACTIVO DE FEMPHA CONTINÚA SU COMPORTAMIENTO CRECIENTE, CON UN RESULTADO EN SALDO DE CIERRE DE $80.244 MILLONES, REPRESENTANDO UNA VARIACIÓN ANUAL DEL 11%.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

En el período **2019** el activo de **FEMPHA** continúa su comportamiento creciente, con un resultado en saldo de cierre de **$80.244** millones

dando como resultado una variación anual del **11%.**

COLOCACIONES

FEMPHA otorgó en el **2019** un total de **$50.315** millones en créditos en **3.692** operaciones, con un valor promedio de **$13** millones por solicitud.

Resultado que evidenció un incremento del **3%** del total de colocaciones respecto al período anterior.

CARTERA

El índice de calidad de la cartera alcanzado fue del **1.28%**, con un saldo con calificación de arrastre de **$858** millones, cuya recuperación respecto del período anterior fue del **15%.**

En el año **2019**, la cartera vencida presentó una disminución correspondiente al **6%** respecto al periodo anterior y un aumento por más **$5.942** millones en el saldo total bruto.

AHORRO PERMANENTE

La rentabilidad reconocida del ahorro permanente, capitalizada en las cuentas de los asociados fue sobre una tasa promedio ponderada del **3.62%**, que representó para el año **2019** un beneficio de **$1.437** millones, superior en un **7.93%** respecto del período **2018.**

AHORRO VOLUNTARIO

La rentabilidad del ahorro voluntario fue del **3.62 %** N.A.T.V. trasladando como beneficio a los asociados, **$276** millones.

FONDOS SOCIALES

Con una disponibilidad incrementada en un **13.5%,** respecto al período **2018,** al cierre del ejercicio de **2019,** los Fondos Sociales tuvieron un saldo de **$2.449** millones y una distribución de excedentes del ejercicio de **$879** millones, para responder a las necesidades en educación, solidaridad, recreación, deporte y beneficio póstumo.

EXCEDENTES

El resultado del Ejercicio económico del período **2019** fue de **$2.131** millones, mayor en un **28%** al del ejercicio **2018.**

6.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

1. SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Atendiendo los aspectos legales y prácticos referentes a la implementación de la Circular Externa 04 de 2017 de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), la cual modifica el capítulo XI del título II y el capítulo IX del título III de la Circular Básica Jurídica – instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones solidarias, respecto la adopción del Sistema de Administración del Riesgo "Sarlaft", Fempha, dio curso a la aplicación de la normativa impartida por parte de los diferentes entes de control, trabajando de manera expedita en la implementación sobre Sistemas de Administración de Riesgo, iniciando con la identificación de los componentes del sistema (identificación, evaluación, medición, administración, monitoreo y reporte).

De esta manera, y en pro de brindar un aseguramiento, en lo concerniente al cumplimiento de SARLAFT se indica lo siguiente:

- Para los asociados y demás contrapartes creados durante lo corrido del año 2019 se diligenció el formato de vinculación de asociados y proveedores personas jurídicas, los cuales se verificaron en las diferentes listas restrictivas nacionales e internacionales como medida de prevención.
- Se cumplió con las políticas y directrices establecidas en el MANUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.
- Se efectuó requerimiento de información de origen de fondos a los asociados.
- Los reportes normativos que el Oficial de Cumplimiento debe trasmitir a los organismos de control, Superintendencia de Economía Solidaria y UIAF, se enviaron oportunamente de acuerdo los plazos establecidos normativamente.

DE IGUAL MANERA, LA GESTIÓN REALIZADA SE ENFOCÓ EN:

- Finalización de estructuración del riesgo LA/FT a través del Convenio de Servicios de Consultoría en Gestión Integral de Riesgo suscrito entre FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS y la firma de GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.
- Para los asociados y demás contrapartes creados durante lo corrido del año 2019 se diligenció el formato de vinculación de asociados y proveedores personas jurídicas, los cuales se verificaron en las diferentes listas restrictivas nacionales e internacionales como medida de prevención.
- Se cumplió con las políticas y directrices establecidas en el MANUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.
- Se efectuó requerimiento de información de origen de fondos a los asociados.
- Los reportes normativos que el Oficial de Cumplimiento debe trasmitir a los organismos de control, Superintendencia de Economía Solidaria y UIAF, se enviaron oportunamente de acuerdo los plazos establecidos normativamente.

DE IGUAL MANERA, LA GESTIÓN REALIZADA SE ENFOCÓ EN:

- Finalización de estructuración del riesgo LA/FT a través del Convenio de Servicios de Consultoría en Gestión Integral de Riesgo suscrito entre FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS y la firma GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.
- Seguimiento del formato de declaración juramentada “personas clasificadas como PEPs”.
- Con las personas calificadas como PEPs, se llevó a cabo acercamiento desde el área de afiliaciones - asesoría integral para efectos de obtener diligenciamiento del formato: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA CONDICIÓN DE PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA ESTABLECIDA BAJO EL DECRETO 1674 DE 2016
- Se dio cumplimiento al plan de capacitación estipulado para la vigencia 2019, frente a temas de manejo SARLAFT, actualización colaboradores y directivos, así como asistencia al XV Congreso de Riesgo del Sector Solidario.

DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE TRABAJO Y CON APOYO DE LA FIRMA GARANTÍAS COMUNITARIAS RESPECTO EL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, SE LLEVÓ A CABO ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL RESPECTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Manual de Prevención de Riesgo de Lavado de Activos.
- Manual de Oficial de Cumplimiento.
- Matriz de Riesgo.
- Modelo de Perfil de Riesgo Clientes (Asociados/Clientes)

De igual forma, FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS de acuerdo a la alianza con la firma GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A. continúa trabajando en la implementación del sistema integral de manejo de riesgo garantizando de esta forma el cumplimiento e implementación de los diferentes riesgos a cargo: SARO, SARC, SARL, SARM y riesgo tecnológico.

“FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS DE ACUERDO A LA ALIANZA CON LA FIRMA GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.CONTINÚA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE RIESGO GARANTIZANDO DE ESTA FORMA EL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES RIESGOS A CARGO.”

2. GESTIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento del principio de seguridad consagrado en el artículo 4 literal G) de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, (en adelante LEPD) y del Decreto 1377 de 2013, en el mes de noviembre de 2019 FEMPHA - FONDO DE EMPLEADOS; responsable del tratamiento de datos personales, así como sus encargados del tratamiento, implementaron las siguientes medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento:

- Se adopta el Manual Interno de Seguridad cuyas disposiciones se aplican a las bases de datos objeto de responsabilidad de FEMPHA - FONDO DE EMPLEADOS así como a los sistemas de información, soportes y equipos empleados en el tratamiento de los datos, que deban ser protegidos de acuerdo con la normativa vigente, a las personas que participan en el tratamiento y a los locales donde se ubican dichas bases de datos.

- Se adopta el Manual de Políticas Web en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política; de los artículos 17 literal k) y 18 literal f) de la Ley Estatutaria 1581 de 2.012, por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales (LEPD); y del artículo 13 del Decreto 1377 de 2.013, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley anterior.

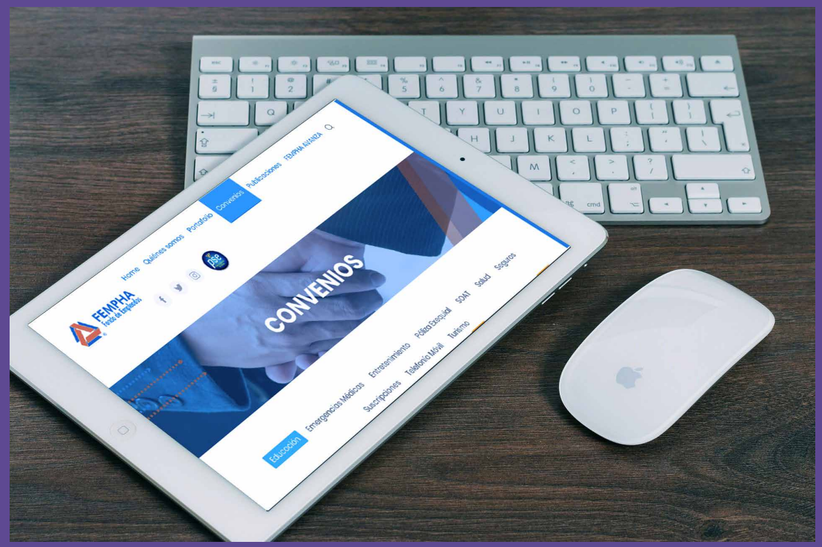

- Se adopta el Protocolo de Atención al Titular de los Datos donde se establece el procedimiento a seguir para dar respuesta a las solicitudes de acceso y reclamos ejercitadas en virtud de los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción del titular de los datos personales objeto de tratamiento por la empresa.

- Se realiza la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad y Deber Secreto entre FEMPHA como responsable del tratamiento y los colaboradores en calidad de usuarios.

- Se realiza la suscripción del Contrato de Transmisión y/o Transferencia de Datos con los encargados del tratamiento (persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento).

- Se establecieron diferentes clausulas para la autorización previa, consentida y expresa de los datos personales en especial aquellos considerados como datos sensibles, en todos los escenarios donde se efectúa su incorporación en bases de datos de responsabilidad de FEMPHA.

- Se actualizó el documento de autorización para el tratamiento de datos personales de asociados dando aprobación de manera previa, informada, consentida y expresa a FEMPHA para que realice el respectivo tratamiento de los datos personales públicos, privados y sensibles y en especial aquellos definidos como datos sensibles y de su núcleo familiar *(incluyendo menores de edad).*

3. GESTIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, dando atención al Decreto 1072 de 2015, específicamente a lo indicado en el libro 2, Parte 2; procedió a elaborar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), logrando así dar cumplimiento y aplicación efectiva.

Para tal fin FEMPHA, destinó los recursos humanos, financieros y físicos, indispensables para el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas en el Manual del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, acordes con la operación, severidad de los riesgos laborales y el número de trabajadores expuestos.
Lo anterior conforme con lo establecido en el Artículo 4, parágrafo 1°. Resolución 1016 de 1989. Ley 1562 de 2012. Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015.

De esta manera, FEMPHA, se encuentra cumpliendo cada una de las fases del plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Decreto 171 de 2016, Decreto 052 del 12 de Enero de 2017 y Resolución del 0312 del 2019).

En este orden de ideas, este proceso ha fortalecido al Fondo de Empleados a nivel se salud ocupacional, manual de emergencias, manejo de programas epidemiológicos, prevención de enfermedades laborales, capacitación en diferentes temáticas como cuidados ergonómicos, higiene postural, manejo del puesto de trabajo entre otros.

DE IGUAL MANERA, LA GESTIÓN REALIZADA SE ENFOCÓ EN:

- Actualización del SG-SST, en lo correspondiente a cambios normativos, manual, políticas, procedimientos y formatos.
- Se llevó a cabo semana de la salud con una participación del 95% del total de colaboradores.
- Se efectuó aplicación de batería de Riesgo psicosocial.
- Se participó de manera activa en el Simulacro de evacuación nacional programado el 2 de octubre de 2019.
- Se llevó a cabo estudio de Luxometría.

Asimismo, FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS de acuerdo a la alianza con la firma STONE COLOMBIA S.A.S con NIT 830.133.802-2 continúa trabajando en la actualización, mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

LA GESTIÓN REALIZADA SE ENFOCÓ EN:

- Finalización de estructuración del riesgo LA/FT a través del Convenio de Servicios de Consultoría en Gestión Integral de Riesgo suscrito entre FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS y la firma GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.
- Seguimiento del formato de declaración juramentada “personas clasificadas como PEPs”.

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS de acuerdo a la alianza con la firma GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A., continúa trabajando en la implementación del sistema integral de manejo de riesgo garantizando de esta forma el cumplimiento e implementación de los diferentes riesgos a cargo: SARO, SARC, SARL, SARM y riesgo tecnológico.

7.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

1. FORMACIÓN

En 2019 nuestro balance social ha sido positivo e importante para nuestro Fondo. Avanzamos en las iniciativas de mejorar los servicios a nuestros asociados, en la calidad de la gestión, en los resultados sociales y en la solución a nuestros desafíos; sin embargo y como complemento, a través del Comité de Capacitación, se proyectó el fortalecimiento de nuestra base social (asociados, grupo familiar, talento humano y directivos) a través de la ejecución de un programa integral que brindará satisfacción a las diferentes necesidades demandadas por los diversos grupos de interés, para de esta forma, generar nuevos modelos mentales y culturales que permitan la inclusión y transformación como Entidad solidaria.

De esta manera:

- Se adelantaron procesos de formación y actualización a los entes directivos del Fondo y a los funcionarios buscando de manera permanente la inclusión de buenas prácticas que permitan una mejora continua dentro de la prestación del servicio.
- Se amplió considerablemente el acceso al proceso formativo del grupo familiar básico de nuestra base social, haciendo énfasis en la población infantil y juvenil.
- Con el ánimo de aprovechar las herramientas tecnológicas, se estableció alianza con ANALFE “asociación nacional de Fondos de Empleados”, para que de manera virtual, nuestros asociados pudieran acceder de manera gratuita al curso básico de economía solidaria.
- FEMPHA participó de manera activa, en las actividades programadas por las diferentes agremiaciones pertenecientes al sector solidario: ANALFE, EQUIDAD SEGUROS OC y COOPCENTRAL; fortaleciendo de esta manera el gremio a través del relacionamiento y conocimiento de diferentes experiencias que brindaron mejoramiento de los diferentes aspectos administrativos.

Por esta razón, los programas de formación impartidos se basaron en herramientas de Coaching organizacional y ontológico tomando como punto de partida el individuo.

Así mismo, durante el año 2019, se ejecutaron los siguientes eventos de capacitación y educación:

PROGRAMACIÓN	ENTIDAD	IMPACTO	FECHA	ALCANCE
APERTURA				
La suerte no existe, la construyes Tú.	Monica María Arroyave Betancur	90	26/06/2019	Asociados y grupo familiar
VIVENCIAS FAMILIARES				
Encuentro 1. El mapa no es el territorio, ampliando mi realidad familiar.	Avanza Consultores	37	13/07/2019	Asociados y grupo familiar
Relaciones de Amor.	Monica María Arroyave Betancur	102	21/09/2019	Asociados y grupo familiar
FORTALECIENDO LOS CIMIENTOS				
Manejo efectivo del tiempo	Avanza Consultores	101	31/08/2019	Asociados y grupo familiar
VIVENCIAS FAMILIARES				
Mi vida de otra manera	Padre Linero	327	05/09/2019	Asociados y grupo familiar
Virtuoso	Felipe Gómez	209	30/11/2019	Asociados y grupo familiar
La incondicionalidad y el compromiso, los pilares de la prosperidad	Monica María Arroyave Betancur	209	30/11/2019	Asociados y grupo familiar

TOTAL DE ASOCIADOS BENEFICIADOS : 1513

OTROS EVENTOS	NO.	IMPACTO	ENTIDAD
Seminario actualización SARLAFT.	3	COMITÉ LIQUIDEZ	ANALFE
Seminario actualización normativa Junta Directiva y CCS	16	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA, CCS.	ANALFE
Capacitación Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, SARLAFT.	15	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA.	ANALFE
Congreso Red Coopcentral - MEDELLIN	2	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA.	COOPCENTRAL
Congreso Nacional de Fondo de Empleados - CARTAGENA.	9	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA, CSS.	ANALFE
Ley estatutaria 1581 de protección de datos personales.	16	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA, CSS.	ANALFE
Curso virtual básico plataforma virtual EVA	50	GERENCIA, JUNTA DIRECTIVA, CSS.	ANALFE
TOTAL DIRECTIVOS BENEFICIADOS :	**358**		

Para el año 2020 y con el ánimo de dar continuar al fortalecimiento se tiene como proyectos e iniciativas:

- Incrementar las actividades formativas dentro del cronograma establecido con el propósito de dar mayor cobertura a nuestra población de asociados y núcleo familiar generando así mayor participación e interés por parte de los diferentes beneficiarios.

- Fortalecer las diferentes alianzas comerciales dentro del portafolio de servicios con el objetivo de brindar acceso de calidad a temas educativos, formativos y de capacitación.

2. CRÉDITO EDUCATIVO

Este servicio de crédito está destinado a cubrir las necesidades de los asociados y su grupo familiar básico (cónyuge e hijos), respecto al pago de los gastos correspondientes a educación formal: colegio, pregrado, posgrado entre otras alternativas de formación nacional e internacional.

Durante el 2019 se colocaron un total de **538** créditos educativos por un valor de **$4.176** millones de los cuales Fempha asumió el costo de financiación por valor de **$155** millones.

Esta línea de crédito, la cual maneja una tasa de interés con un alto contenido social, es uno de los factores críticos de éxito del Fondo; su facilidad y dinamismo apoyan a la comunidad FEMPHA en el alcance de sus metas.

3. SALUD

FEMPHA siempre busca estar presente cada aspecto de la vida de los asociados y su grupo familiar, es por esto que en el año 2019, se otorgaron **16** créditos de salud por **$44** millones. Esta línea busca sufragar los gastos ocasionados por intervenciones relacionadas con la salud del asociado y de su grupo familiar básico (padres, cónyuge e hijos), con las características establecidas en la Circular Básica Jurídica 0007 de 2003.

Uno de los grandes beneficios por pertenecer a Fempha Fondo de Empleados, es poder acceder a un amplio portafolio donde las alianzas con entidades prestadoras de servicios de salud como: medicina prepagada, planes complementarios y emergencias médicas, se caracterizan por prestar un servicio de calidad, protección, cobertura y agilidad.

En el 2019, **965** asociados cubrieron sus necesidades de salud a través de la alianza mancomunada entre FEMPHA y las entidades: Colsanitas, Medisanitas, Famisanar, Sura, Emi y Emermédica las cuales han mantenido un crecimiento sostenido.

CONVENIO	2018	2019
Colsanitas	182	177
MediSanitas	118	114
Famisanar	49	99
sura	6	8
emi	400	413
emermédica	180	154
TOTAL	**935**	**965**

4. AUXILIOS

Cada año, en el desarrollo de la Asamblea General de Asociados se aprueba la distribución de excedentes, acorde con lo establecido en nuestro Estatuto Social y en busca de la mejor inversión de los recursos, para de esta forma habilitar espacios de bienestar y apoyo a nuestros asociados.

Es así, que con la finalidad de brindar ayuda mutua y cooperación para sortear situaciones difíciles. FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS apoya a sus asociados cuando más lo necesitan, estando presentes en situaciones como: incapacidad laboral, licencia laboral por calamidad familiar, fallecimiento, nacimiento de hijo, calamidad, hijos especiales y fidelidad.

En el 2019, el Fondo Solidaridad y Bienestar entregó **773** auxilios, lo que representa un **16%** superior al año anterior, por un monto de **$632** millones.

NÚMERO DE AUXILIOS

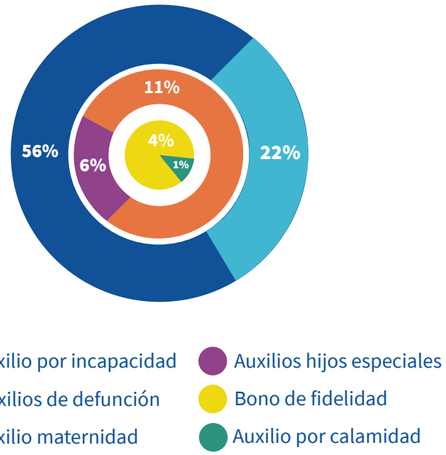

NÚMERO DE AUXILIOS

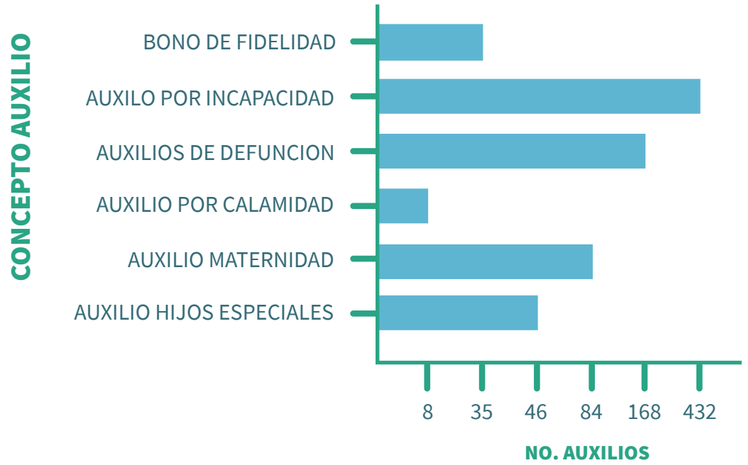

MONTO POR TIPO DE AUXILIO

CONCEPTO AUXILIO	VALOR
AUXILIO HIJOS ESPECIALES	$44.524.508
AUXILIO MATERNIDAD	$67.945.424
AUXILIO POR CALAMIDAD	$7.240.326
AUXILIOS DE DEFUNCION	$275.903.276
AUXILO POR INCAPACIDAD	$207.971.753
BONO DE FIDELIDAD	$28.702.816
TOTAL	**$632.288.103**

4.1. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO 2019

Estando en las facultades de la administración la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los asociados, puesto en conocimiento de la Gerencia el día 6 de febrero de 2020, lo correspondiente al trámite de un (1) auxilio funerario sustitutivo a título de un asociado, el que se presume fraudulento, por incumplimiento de lo dispuesto en el ACUERDO No.014-2011 (23 de noviembre de 2011) que Reglamenta los Auxilios con cargo al Fondo de Solidaridad, y en específico, lo dispuesto sobre éste tipo de auxilio, en su numeral 4.6.4., así:

> "En el evento de no utilizar las entidades contratadas por Fempha para los servicios fúnebres correspondientes se tendrá derecho a solicitar un auxilio en dinero hasta por el valor equivalente al cien por ciento (100%) de dos (2) salarios mínimos legales mensua les vigentes, por cada integrante de su grupo familiar.",

y el cual tiene como requisitos:

> "Fotocopia cédula de ciudadanía del asociado, fotocopia cédula de ciudadanía del fallecido y fotocopia registro Civil de Defunción" y "Excepcionalmente en los casos en que el asociado no haya actualizado algún integrante de su grupo familiar el pago se efectuará previa presentación del documento que demuestre el parentesco."

Por lo cual se requirió por parte de la Gerencia el adelantamiento de una Auditoría Interna, sobre la tipología del supuesto fraude, con corte al 6 de febrero de 2020 y a partir de enero de 2019, la que se pone a disposición preliminar cinco (5) casos, identificándose preliminarmente el trámite de cuatro (4) auxilios funerarios sustitutivos, a título de tres (3) asociados, cuyo informe final arrojó la evidencia de un total de diez (10) casos, a título de nueve (9) asociados, sobre el adelantamiento de la auditoría al 100% de los auxilios tramitados por la modalidad funerario sustitutivo en el período en referencia, de acuerdo con las validaciones documentales y de información disponible de fuentes tanto internas del Fondo como externas y gubernamentales, con evidencias de la irregularidad de las solicitudes de los asociados tales como correos electrónicos presuntamente adulterados y soportes presunta mente falsos tales como:

Fotocopia de las cédula de ciudadanía de los beneficiarios fallecidos, fotocopia de los registros Civiles de Defunción de los beneficiarios, fotocopia de los Registros Civiles y la evidencia de desembolsos y canjes efectivos, en cheque o transferencia electrónica interbancaria a los asociados titulares de la solicitud.

#	N_ AUXILIO	TIPO DOC	#DOC	FECHA	V_APROBA
1	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	TE	1007247	2 - OCT - 19	1.656.232
2	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	TE	1008267	14 - NOV - 19	1.656.232
3	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	CE	1001493	19 - NOV - 19	1.656.232
4	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	TE	1008569	28 - NOV - 19	1.656.232
5	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	TE	1008775	4 - DIC - 19	1.656.232
6	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	CE	1001580	10 - DIC - 19	1.656.232
TOTAL 2019					9.937.392
7	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	CE	1000056	21 - ENE - 20	1.656.232
8	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	CE	1000057	21 - ENE - 20	1.656.232
9	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	CE	1000092	28 - ENE - 20	1.755.606
10	AUXILIOS DE DEFUNCIÓN	TE	1000943	6 - FEB - 20	1.755.606
TOTAL 2020					6.823.676
TOTAL					16.761.068

*Fuente: Informe final control interno junio 2020, ver anexo.

Situación sobre la cual en debida diligencia se adelantaron el 6 de febrero de 2020 laboralmente la apertura de dos (2) procesos disciplinarios a trabajadores del Fondo, generando la desvinculación voluntaria de uno, la puesta en conocimiento en situación a sesión de Junta Directiva del 13 de febrero de 2020, al Comité de Control Social y la radicación de los expedientes a partir del 24 de febrero de 2020, la radicación de proceso penal en junio de 2020 en la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y la radicación de reclamación de la cobertura de la póliza PYME, en su alcance de infidelidad colaboradores en julio de 2020.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

CRÉDITO EDUCATIVO

538 CRÉDITOS EDUCATIVOS POR UN VALOR DE **4.176 MILLONES**

FEMPHA ASUMIÓ EL COSTO DE FINANCIACIÓN POR VALOR DE **$155 MILLONES**

SALUD

16
CRÉDITOS DE SALUD POR UN VALOR DE
44 MILLONES

OTROS BENEFICIOS EN SALUD

965 ASOCIADOS CUBRIERON SUS NECESIDADES DE SALUD CON CONVENIOS CON ENTIDADES COMO:

- COLSÁNITAS
- MEDISANITAS
- FAMISANAR
- SURA
- EMI
- EMERMÉDICA

MANTENIDO UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL **3%** RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR.

AUXILIOS

EL FONDO SOLIDARIDAD Y BIENESTAR ENTREGÓ
773 AUXILIOS
REPRESENTANDO
16% SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR,

POR UN MONTO DE
$632 MILLONES

FORMACIÓN

EL COMITÉ DE CAPACITACIÓN MOSTRÓ EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA BASE SOCIAL *(ASOCIADOS, GRUPO FAMILIAR, TALENTO HUMANO Y DIRECTIVOS)* A TRAVÉS DE UN PROGRAMA INTEGRAL QUE BRINDÓ SATISFACCIÓN A LAS DIFERENTES NECESIDADES DEMANDADAS POR LOS DIVERSOS GRUPOS DE INTERÉS.

GENERANDO NUEVOS MODELOS MENTALES Y CULTURALES QUE PERMITAN LA INCLUSIÓN Y TRANSFORMACIÓN COMO ENTIDAD SOLIDARIA.

CONVENIOS

SE FORTALECIERON Y REALIZARON NUEVAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS, ORIENTADAS A SEGUIR ENTENDIENDO LAS NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE LA COMUNIDAD AFILIADA.

LOS ASOCIADOS AHORRARON **$ 87 MILLONES**
BENEFICIANDO A
10.123 USUARIOS

ADEMÁS OBTUVIERON UN AHORRO DE **$ 78 MILLONES**

A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA SOLIDARIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CONVENIOS DE:

SALUD Y PLANES EXEQUIALES

OBTENIENDO UN CRECIMIENTO DEL **17%**

FEMPHA EMPRENDE

LOS RETOS DEL COMITÉ SON SEGUIR EVALUANDO NUEVAS PROPUESTAS PARA LANZAR DIFERENTES PROGRAMAS, CERRAR EL CICLO DEL PROGRAMA 2019 CUMPLIENDO LAS EXPECTATIVAS SOBRE *CAPITAL SEMILLA,GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y CRÉDITOS DE EMPRENDIMIENTO.*

TRABAJAR CON LA GERENCIA Y LA JUNTA DIRECTIVA EN ALGUNAS MEJORAS AL PROGRAMA TALES COMO *LECCIONES APRENDIDAS, ASESORÍA PERMANENTE POSTERIOR A LA CONSTITUCIÓN O FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO, AJUSTE DE LA NORMATIVA VIGENTE Y APOYO A LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CRÉDITO* **INCLUYENDO UNA ALTERNATIVA FINANCIERA QUE BENEFICIE A FEMPHA Y A LOS ASOCIADOS EMPRENDEDORES.**

8. COOPERACIÓN

1. CONVENIOS

FEMPHA ha fijado dentro de sus prioridades fortalecer el relacionamiento con los Asociados, es así como en el 2019 se fortalecieron y realizaron nuevas alianzas estratégicas, orientadas a seguir entendiendo las necesidades y preferencias de la comunidad afiliada, además de desarrollar soluciones que lleven a satisfacerlas.

En el año 2019, los asociados ahorraron **$ 87** millones, beneficiando a **10.123** usuarios que accedieron a actividades de recreación.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA INDIRECTA CONVENIOS RECREACIÓN.

SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIO	TRANSFERENCIA (MILLONES DE PESOS)
PARQUES RECREATIVOS	900	$ 22
TEATRO	573	$ 8
CINE	8650	$ 56
TOTAL	10.123	$ 87

Además obtuvieron un ahorro de **$78** millones a través de la transferencia solidaria de los servicios prestados por los convenios de: salud y planes exequiales, obteniendo en este último un crecimiento del **17%** respecto al año anterior.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA INDIRECTA CONVENIOS SALUD Y EXEQUIAL.

SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIO	TRANSFERENCIA (MILLONES DE PESOS)
SALUD	898	$ 58
EXEQUIAL	898	$ 20
TOTAL	1.788	$ 78

En aras de implementar estrategias de fidelización que impacten en la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar, durante el año 2019 se concretaron nuevas alianzas estratégicas con reconocidas academias de idiomas: BRITISH COUNCIL y THINK ENGLISH, academias de conducción: AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA, turismo: COOPAVA y compañías de seguros: LIBERTY SEGUROS S.A.; ofreciendo así, un portafolio más integral y con mayor cobertura en las diferentes modalidades de servicio.

Por otra parte y proporcionando alternativas que faciliten la vida de los asociados, se implementó la adquisición de boletería para Cine Colombia de forma electrónica desde cualquier lugar del país, lo cual representó el 100% de la venta total del convenio para el año 2019.

- LOGROS OBTENIDOS

Se estructuró una estrategia cuyo objetivo es aumentar en el corto, mediano y largo plazo la competitividad y sostenibilidad de las alianzas estratégicas a través de la creación y consolidación de las relaciones entre FEMPHA y sus Proveedores. De esta manera, se generaron vínculos de confianza para la creación de los siguientes procesos o acciones de especialización y complementación productiva, beneficiando a las partes con la obtención de un crecimiento en la participación y en la visibilidad del convenio:

- Acompañamiento de los asesores comerciales a las entidades.
- Presencia de proveedores y asesores comerciales en las ferias de servicio.
- Difusión de piezas publicitarias que promocionen los convenios y sus beneficios.

2. PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS

La Junta Directiva, el Comité de Control Social y la Administración de FEMPHA participaron en XVIII Congreso Nacional de Fondos de Empleados de ANALFE llevado a cabo los días 25 y 26 de julio, en la ciudad de Cartagena. La temática que enmarco el evento: inmersión 360° Impacto Social, esencia de nuestras organizaciones; logró impactar a los más de 120 asistentes provenientes de entidades del sector solidario a través de la ponencia de importantes panelistas de talla nacional e internacional, que se encargaron de trasmitir sus conocimientos referentes a tendencias del sector, crédito y cartera, mercadeo y servicio al cliente, estrategias comerciales, entre otros, haciendo de esta jornada un espacio provechoso para la toma de buenas prácticas que repercutan en el crecimiento de la organización.

“SE LLEVARON A CABO 8 SESIONES PRESENCIALES EJECUTADAS ENTRE EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y EL 16 DE FEBRERO DE 2019 TRABAJANDO DESDE EL ATERRIZAJE DE LAS IDEAS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MODELOS DE NEGOCIO, A PARTIR DE CADA UNA DE LAS INICIATIVAS PLANTEADAS POR LOS ASOCIADOS DE FEMPHA Y SU NÚCLEO FAMILIAR.”

9.

INTERÉS POR LA COMUNIDAD

1. FEMPHA EMPRENDE

En el marco del contrato por prestación de servicios No. 001 de 2017, suscrito entre **FEMPHA Fondo de Empleados e Incubar Colombia**, el cual se establece con la finalidad de "Fortalecer la Cultura del emprendimiento en los asociados de FEMPHA Fondo de Empleados y su núcleo familiar mediante la implementación del programa FEMPHA EMPRENDE"; y posterior al lanzamiento del Programa e implementación de la fase de Sensibilización en el año 2018 con el desarrollo de cuatro sesiones presenciales:

- **Programación Neurolingüística (PNL) (107 participantes)**
- **Ideas de Negocio Innovador (100 participantes)**
- **Modelo de Negocio (92 participantes)**
- **Banco de Ideas - Elevator Pitch (98 participantes)**

Fempha Fondo de Empleados llevó a cabo actividades realizadas en las fases de Formación Consultiva y Acompañamiento durante la vigencia 2019:

En la Fase de Formación Consultiva, cuyo propósito es "Formar a los asociados y su núcleo familiar en la apropiación de conocimientos, conceptos, saberes, competencias, y experiencias entorno al emprendimiento empresarial", se contó con la participación de:

61 ASOCIADOS

48 INTEGRANTES DE NÚCLEO FAMILIAR

109 ASOCIADOS E INTEGRANTES DE NÚCLEO FAMILIAR

En esta fase, se intensificó el uso del Aula Virtual del Programa **FEMPHA EMPRENDE**, como herramienta de apoyo, facilitando la consulta del material didáctico y el desarrollo de talleres prácticos desde la particularidad de cada iniciativa. Se llevaron a cabo 8 sesiones presenciales ejecutadas entre el 26 de septiembre de 2018 y el 16 de febrero de 2019 trabajando desde el aterrizaje de las ideas y la consolidación de los modelos de negocio, a partir de cada una de las iniciativas planteadas por los asociados de FEMPHA y su núcleo familiar de la siguiente manera:

- Consolidación Modelos de Negocio Innovador (89 participantes)
- Estructura Organizacional (88 participantes)
- Costos y Fijación de Precios (103 participantes)
- Segmentación de Mercado (82 participantes)
- Análisis del Marketing Mix _(75 participantes)
- Proceso de Planificación Estratégica (83 participantes)
- Branding, Ecommerce y Redes Sociales (81 participantes)
- Organización de costos, presupuestos de gastos, Importancia del ahorro y la inversión (80 participantes)

En las anteriores jornadas y de manera paralela a la fase de Formación Consultiva del programa **FEMPHA EMPRENDE**, se llevaron a cabo sesiones de acompañamiento en procesos de vigilancia tecnológica, en la identificación de tendencias, competidores directos e indirectos, normativa a tener en cuenta al momento de la puesta en marcha, el costeo de los productos y/o servicios a ofrecer en el mercado, gestión financiera, entre otras variables.

Dada la acogida del Programa FEMPHA EMPRENDE por parte de los asociados y su núcleo familiar, y de acuerdo a él Otrosí No. 2 y la adición al Contrato por Prestación de Servicios No. 001 de 2017, en donde se amplió la cantidad de productos entregables, al finalizar la etapa de Formación Consultiva se presentaron 56 iniciati-vas, proyectos y unidades productivas con la participación de 50 asociados y 35 integrantes del núcleo fami-liar, para un total de 85 personas beneficiarias del programa.

50 ASOCIADOS BENEFICIADOS

35 INTEGRANTES DE NÚCLEO FAMILIAR BENEFICIADOS

85 ASOCIADOS E INTEGRANTES DE NÚCLEO FAMILIAR BENEFICIADOS

Con respecto a la fase III de Acompañamiento, se realizaron **285** horas de acompañamiento distribuidas en las 56 iniciativas, proyectos y unidades productivas de los asociados y su núcleo familiar, donde se realizó asesoría en temas como: fortalecimiento de la estructura del modelo de negocio, definición de estrategias comerciales, fortalecimiento del modelo de operación, participación en ferias (antes, durante y después), vitrina comercial, fortalecimiento de procesos de vigilancia tecnológica que conlleven a mejorar el producto y/o servicio según el caso.

Se llevaron a cabo también, **4** eventos en los que se destaca la participación de **9** unidades productivas en la Exposición Campestre Buen día de Usaquén. La jornada permitió a los emprendedores empresarios, reconocer sus fortalezas y oportunidades de mejora a partir de una experiencia de acercamiento real con el mercado.

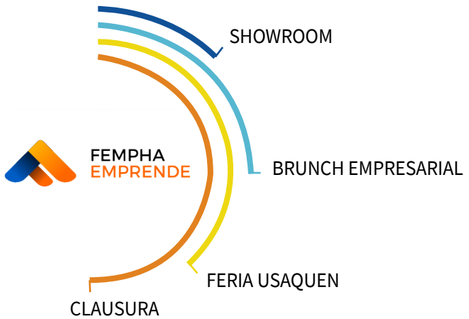

Y como último y magno evento, el día 19 de octubre de 2019 se celebró la clausura del Programa FEMPHA EMPRENDE, exaltando a los asociados y beneficiarios participantes que cumplieron de manera satisfactoria las tres fases del Programa y fortalecieron por medio de los logros alcanzados la cultura del emprendimiento al interior del Fondo, recibiendo como producto final el plan de negocio, plan de mercadeo y comercial y la identidad corporativa de su proyecto.

ENTREGABLES FEMPHA EMPRENDE

- **56 PLANES DE NEGOCIO**
- **56 PLANES DE MERCADO Y COMERCIAL**
- **50 ENTIDADES CORPORATIVAS**

En la actualidad FEMPHA EMPRENDE cuenta con su propio sitio web lo que permite enlazar a los asociados a nuevas noticias, eventos, ferias virtuales, siguientes programas y dejar también el conocimiento para que de manera virtual y semipresencial, se desarrollen más ciclos del programa FEMPHA EMPRENDE a nivel nacional.

Los retos del Comité son seguir evaluando nuevas propuestas para lanzar diferentes programas, cerrar el ciclo del programa 2019 cumpliendo de alguna manera las expectativas sobre capital semilla, gastos de constitución y créditos de emprendimiento.

Trabajar mancomunadamente con la Gerencia y la Junta Directiva en algunas mejoras al programa tales como lecciones aprendidas, asesoría permanente posterior a la constitución o fortalecimiento del proyecto, ajuste de la normativa vigente y apoyo a la modificación del reglamento de crédito incluyendo una alternativa financiera que beneficie recíprocamente a FEMPHA y a los asociados emprendedores.

2. EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

IX ENCUENTRO DE PENSIONADOS

Con la finalidad de poder contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados pensionados, el día viernes 25 de octubre de 2019 se llevó a cabo el IX encuentro de pensionados 2019 en el RANCHO ECOTURISTICO EL FARO ubicado en la Mesa – Cundinamarca.

Para Fempha lo primordial es el bienestar de toda su colectividad asociada, motivo por el cual cada año se realizan acciones encaminadas a brindar esparcimiento y crecimiento personal, además de habilitar espacios que constituyen una excelente oportunidad de retroalimentación y mejora, siempre buscando el beneficio para el asociado.

En este evento participaron un total de **111** pensionados; es decir un **31%** del total de la población pensionada.

3. PATROCINIOS

Con recursos del Fondo de Bienestar Social, FEMPHA patrocina eventos culturales, recreativos, deportivos y de todo tipo que beneficien al asociado y su grupo familiar. De esta manera, a nivel de patrocinios, durante el 2019 se brindaron 26 apoyos entregando recursos a nivel nacional para las diferentes programaciones por valor de $12 millones de pesos. Estos estuvieron dirigidos a diferentes disciplinas deportivas que brindaron bienestar, satisfacción y respaldo.

Disciplina deportiva	Nº de eventos apoyados	Valor patrocinado
DIAN		
Baloncesto	1	$ 507,000
Bolos	1	$ 199,500
Danzas	1	$ 315,000
Danzas 4, 5 fútbol, 7 basket, 2 tejo, 13 voleibol	1	$ 1,240,000
Disciplinas varias	1	$ 259,900
Fútbol	10	$ 3,541,840
Futsal	1	$ 420,000
MBB	1	$ 350,000
Minitejo	1	$ 199,500
Tejo	1	$ 266,000
Voleibol mixto	1	$ 378,000
TOTAL	**20**	**$ 7.676.740**
DIAN BARRANQUILLA		
Carnaval de Barranquilla	1	$ 2,500,000
TOTAL	**1**	**$ 2.500.000**
DIAN INIRIDA		
Voleibol Mixto	1	$ 266,000
TOTAL	**1**	**$ 266.000**
DIAN TUNJA		
Futsal	1	$ 378,000
TOTAL	**1**	**$ 378.000**
MIN HACIENDA		
Fútbol	3	$ 1.284.000
TOTAL	**3**	**$ 1,284,000**
TOTAL PATROCINIOS AÑO 2019	**26**	**$ 12.104.740**

Así mismo y sin dejar de lado las fechas especiales como: el día de la mujer, día del hombre, el día de la madre, día del padre, amor y amistad, celebración del día de los niños y navidad, FEMPHA realizó apoyo y participación en **4** actividades programadas en las diferentes seccionales a nivel nacional entregando recursos para las diferentes programaciones por valor de **$7** millones de pesos; contribuyendo de esta forma en la fidelización, bienestar y calidad de vida de todos nuestros asociados.

Conmemoración	Nº de eventos apoyados	Valor patrocinado
CONTADURÍA		
Celebración madres	1	$ 172.000
TOTAL	**1**	**$ 172.000**
DIAN		
Bingo integración	1	$ 3.000.000
Celebración día de la mujer	1	$ 2.500.000
TOTAL	**2**	**$ 5.500.000**
MIN HACIENDA		
Celebración mujer y hombre	1	$ 1.556.000
TOTAL	1	$ 1.556.000
TOTAL	**4**	**$ 7.228.000**

10.

ESTADOS FINANCIEROS

FEMPHA Fondo de Empleados

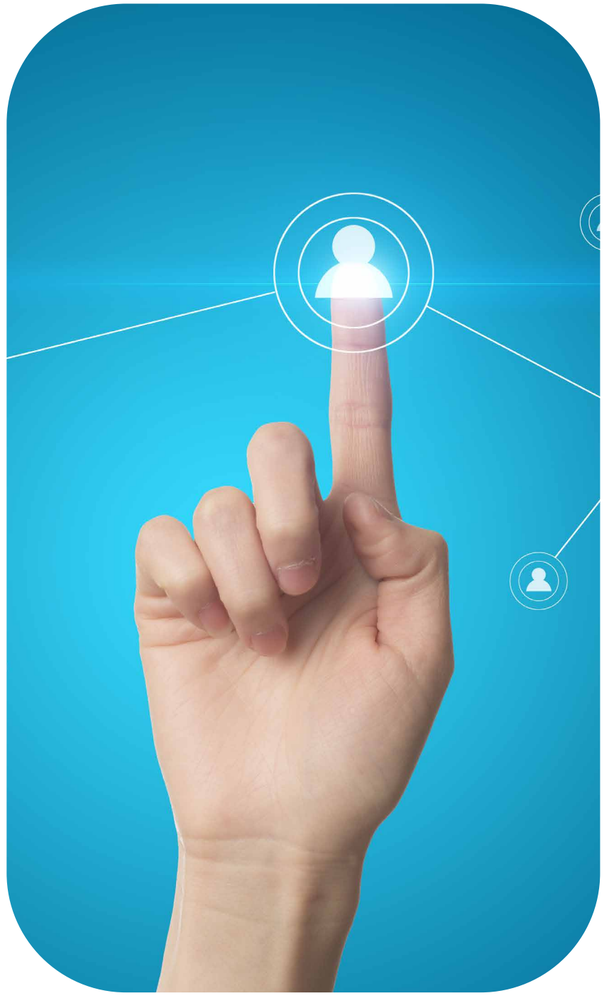

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

REVELACIÓN	CUENTA	SALDO				VARIACIÓN	
		DICIEMBRE 2019		DICIEMBRE 2018		ABSOLUTA	RELATIVA
	ACTIVO CORRIENTE						
3	Efectivo y equivalentes al efectivo	7,552,260,670.64	9.4%	5,515,172,944	7.6%	2,037,087,726	36.9%
4	Otros activos financieros-inversiones	5,333,185,663.08	6.6%	5,096,313,896	7.1%	236,871,767	4.6%
5	Cartera de créditos	18,356,104,975.00	22.9%	17,662,219,087	24.5%	693,885,888	3.9%
6	Cuentas por cobrar	333,791,772.59	0.4%	431,868,320	0.6%	-98,076,547	-22.7%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**31,575,343,081.31**	**39%**	**28,705,574,246.81**	**40%**	**2,869,768,835**	**10%**
5	Cartera de Créditos	48.040.767,936	59.9%	42,904,497,192	59.4%	5,136,270,744	12.0%
7	Propiedades Planta y Equipo	585,807,487.28	0.7%	581,691,956	0.8%	4,115,531	0.7%
8	Gastos pagados por anticipado	15,538,000.00	0.0%	15,044,767	0.0%	493,233	3.3%
8	Bonos y boletería	26,801,953.86	0.0%	14,709,676	0.0%	12,092,278	82.2%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**48,668,915,377.20**	**61%**	**43,515,943,590.71**	**60%**	**5,152,971,786**	**12%**
	TOTAL ACTIVO	**80,244,258,458.51**	**100%**	**72,221,517,837.52**	**100%**	**8,022,740,621**	**11%**
	PASIVO CORRIENTE						
9	Depósitos de ahorro	10,702,082,658.17	17.0%	8,919,524,493	15.6%	1,782,558,165	20.0%
10	Costos y gastos por pagar	1,417,108,085	2.2%	1,812,014,564	3.2%	-394,906,479	-21.8%
10	Ingresos recibidos para terceros	501,660,373	0.8%	454,265,884	0.8%	47,394,489	10.4%
11	Beneficios a empleados	86,528,494.00	0.1%	92,320,119	0.2%	-5,791,625	-6.3%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**12,707,379,609.85**	**20%**	**11,278,125,059.27**	**20%**	**1,429,254,551**	**13%**
	PASIVO CORRIENTE						
9	Depósitos de ahorro	47,918,669,534.16	76.0%	43,621,380,051	76.5%	4.297,289,483	9.9%
12	Fondos sociales	2,449,195,238.19	3.9%	2,158,156,164	3.8%	291,039,074	13.5%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**50,367,864,772.35**	**80%**	**45,779,536,214.87**	**80%**	**4,588,328,557**	**12%**
	TOTAL PASIVO	**63,075,244,382.20**	**79%**	**57,057,661,274.14**	**79%**	**6,017,583,108**	**11%**

BLANCA MILENA RUIZ PARRA
Gerente
Ver certificación adjunta

NEYLA RAMIREZ CHAVARRO
Contadora T.P. 182689-T
Ver certificación adjunta

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal T.P. 146144-T
Designado por KRESTON RM S.A.
Ver Dictamen Adjunto 0240 - 19

FEMPHA Fondo de Empleados

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL PERIODO POR FUNCIÓN DEL GASTO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	PATRIMONIO						
	Aportes sociales	10,484,392,490.54	61.1%	9,295,168,631	61.3%	1,189,223,859	12.8%
	Reserva protección aportes sociales	3,768,412,856.74	21.9%	3,436,395,672	22.7%	332,017,185	9.7%
	Reservas de destinación especifica	488,768,257.00	2.8%	475,990,001	3.1%	12,778,256	2.7%
	Excedente del ejercicio	2,131,224,137	12.4%	1,660,085,925	10.9%	471,138,213	28.4%
	Ajustes por convergencias NIIF	296,216,335.00	1.7%	296,216,335	2.0%	0	0.0%
13	**TOTAL PATRIMONIO**	**17,169,014,077**	**21%**	**15,163,856,563**	**21%**	**2,005,157,513**	**13%**
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	**80,244,258,459**	**100%**	**72,221,517,838**	**100%**	**8,022,740,621**	**11%**

- Las revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

REVELACIÓN	CUENTA	SALDO DICIEMBRE 2019		SALDO DICIEMBRE 2018		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS						
15	Servicios de Crédito	6,712,407,854,88	90.1%	5,998,346,709	87.3%	714,061,146	11.9%
15	Otros ingresos	735,634,986	9.9%	872,493,130	12.7%	-136,858,144	-15.7%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		**7,448,042,840.55**	**100%**	**6,870,839,838.81**	**100%**	**577,203,002**	**8%**
	GASTOS Y COSTOS						
18	Costos por servicios	1,974,029.095,49	39.3%	1,872,364,501	35.9%	101,664,595	5,4%
16	Beneficios a empleados	1,254,589,502,42	23.6%	1,087,291,957	20.9%	167,297,545	15.4%
17	Gastos administración	2,088,200,105,38	37.1%	2,251,097,456	43.2%	-162,897,351	-7.2%
	TOTAL GASTOS Y COSTOS	**5,316,818,703,29**	**100%**	**5,210,753,914,19**	**100%**	**106,064,789**	**2%**
14	**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**	**2.131.224.137.26**		**1,660,085,924,62**		**471,138,213**	**28%**

- Las revelaciones que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

BLANCA MILENA RUIZ PARRA
Gerente
Ver certificación adjunta

NEYLA RAMIREZ CHAVARRO
Contadora T.P. 182689-T
Ver certificación adjunta

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal T.P. 146144-T
Designado por KRESTON RM S.A.
Ver Dictamen Adjunto 0240 - 19

FEMPHA Fondo de Empleados

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

	CONCEPTO	ENERO A DICIEMBRE 2019	SALDO	ENERO A DICIEMBRE 2018	
	INGRESOS DE EFECTIVO				
1200	Inversiones	101,744,817.00	0%	1,625,233,184	3%
1400	Recuperación Cartera	30,013,699,713.00	50%	27,138,025,983	47%
1600	Cuentas por cobrar	1,053,248,968.00	6%	2,930,680,718	5%
1990	Diversos	78,829,478.00	0%	110,409,750	0%
2100	Depósitos Socios	14,783,107,370.75	27%	17,131,089,964	29%
2400	Cuentas por Pagar	372,642,299.00	1%	198,628,553	0%
2700	Ingresos Recibidos Para Terceros	3,348,397,802.70	6%	4,393,198,198	8%
3105	Aportes Sociales	1,146,057,884.00	2%	1,639,213,587	3%
4100	Ingresos	4,646,686,387.00	8%	2,998,341,206	5%
4200	Otros Ingresos	43,707,277.00	0%	193,099,167	0%
	TOTAL INGRESOS	**55,588,121,996.45**	**100%**	**58,357,920,310.06**	**100%**
	EGRESOS DE EFECTIVO				
1200	Inversiones	662,410,860	1%	1,536,175.478	2%
1400	Créditos concedidos	34,276,647,511.13	64%	40,680,882,466	66%
1600	Cuentas por cobrar		0%		0%
1700	Activos Fijos	43,829,095.74	0%	42,838,717	0%
1800	Gastos pagados por anticipado	27,203,177	0%	31,532,160	0%
2100	Devolución Depósitos de Socios	9,720,988,128.94	18%	14,838,838,604	24%
2400	Cuentas por Pagar	466,178,436	1%	188,576,030	0%
2500	Impuestos	12,377,000.00	0%	12,377,000	0%
2600	Fondos Sociales	721,523,767	1%	820,189,323	1%
2700	Otros Pasivos	3,962,138,883.00	7%	1,107,315,941	2%
2825	Obligaciones Laborales	101,533,230	0%	63,132,138	0%
3105	Devolución Aportes Sociales	424,407,755.46	1%	403,421,892	1%
5100	Gastos de Administración	2,450,645,773	5%	1,254,023,211	2%
5100	Gastos de Fondo de Bienestar	544,699,568	1%	1,052,314,322	2%
5300	Gastos No Opercacionales	136,451,084.49	0%	75,051,368	0%
	TOTAL EGRESOS	**53,551,034,269.76**	**100%**	**62,106,668,649.68**	**100%**

RESUMEN		
Saldo Inicial Disponible	**$ 5,515,172,944**	**$ 9,263,921,284**
+Ingresos	$ 55,588,121,996	$ 58,357,920,310
-Egresos	-$ 53,551,034,270	-$ 62,106,668,650
Saldo Final Disponible	**$ 7,552,260,671**	**$ 5,515,172,944**

- Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

BLANCA MILENA RUIZ PARRA
Gerente
Ver certificación adjunta

NEYLA RAMIREZ CHAVARRO
Contadora T.P. 182689-T
Ver certificación adjunta

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal T.P. 146144-T
Designado por KRESTON RM S.A.
Ver Dictamen Adjunto 0240 - 19

FEMPHA Fondo de Empleados

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

CUENTA	SALDO DICIEMBRE 31 2018		DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO DICIEMBRE 31 2019	
APORTES SOCIALES	**9,295,168,631**	**61%**			**10,484,392,491**	**61%**
Depósitos				1,354,955,000		
Revalorización aportes sociales				258,676,614		
Retiros			424,407,755			
RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES	**3,436,395,672**	**23%**			**3,768,412,857**	**22%**
Distribución Excedente 2018				332,017,185		
RESERVA DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	**475,990,001**	**3%**			**488,768,257**	**3%**
Distribución excedente año 2018				282,214,607		
Revalorización aportes sociales año 2018			258,676,614			
AJUSTES POR CONVERGENCIAS NIIF	**296,216,335**	**2%**			**296,216,335**	**2%**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1,660,085,925**	**11%**			**2,131,224,137**	**12%**
Aplicación de excedentes año 2018			2,131,224,137			
Excedente año 2018				2,131,224,137		
TOTAL PATRIMONIO	**$ 15,163,856,564**	**100%**	**$ 2,814,308,506**	**$ 4,359,087,543**	**$ 17,169,014,076**	**100%**

BLANCA MILENA RUIZ PARRA
Gerente
Ver certificación adjunta

NEYLA RAMIREZ CHAVARRO
Contadora T.P. 182689-T
Ver certificación adjunta

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal T.P. 146144-T
Designado por KRESTON RM S.A.
Ver Dictamen Adjunto 0240 - 19

FEMPHA
FONDO DE EMPLEADOS
NIT 860.068.657-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados en 2019 y 2018

Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

NOTA-1 INFORMACIÓN GENERAL.

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS es una entidad de carácter asociativo sin ánimo de lucro, que ejerce actividades de ahorro, crédito y demás actividades permitidas a los fondos de empleados con miras siempre a colaborar con el mejoramiento del nivel de vida de sus asociados; su número de asociados y patrimonio son variables e ilimitados, duración indefinida pero podrá disolverse, liquidarse o transformarse en cualquier momento en que se cumpla cualquiera de las causales establecidas en la Ley o en los Estatutos, con matricula ante la Cámara de Comercio el 16 de Abril de 1997, bajo el número 00003507 su objeto social es el de fomentar la solidaridad y el ahorro, así como la prestación de servicios de índole social para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de todos sus asociados.

El domicilio principal de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** es la Calle 12b No 7-90 of 417 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. La planta de personal la conforman 32 empleados directos de tiempo completo, uno de ellos presta asesoría de servicios en Barranquilla, más un abogado, un consultor en seguridad informática un consultor de SGSST y auditoría interna externos.

El ámbito de operaciones del Fondo de Empleados será el del territorio del País, para lo cual, **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** podrá establecer seccionales, sucursales, agencias, oficinas y otras dependencias en distintos lugares del mismo, conforme a las leyes vigentes y a juicio de la Junta Directiva.

Misión. Entidad sólida y segura, por medio de su tecnología presta de manera eficaz servicios de ahorro, crédito y bienestar al asociado y su grupo familiar básico; a través de tasas competitivas, plazos y beneficios de valor agregado que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus asociados.

Visión. En el año 2020, a través de la virtualización de sus servicios, genera excelencia, agilidad y competitividad, logrando un alto nivel de satisfacción de sus asociados.

NOTA-2 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las Normas de Contabilidad e Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Pymes) , aceptadas en Colombia (NCIF), que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por tanto las normas de base corresponden a las traducidas al español emitidas al 1 de enero de 2012 adoptadas por el decreto 2420 y su decreto modificatorio 2496 del 2015 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; y por el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

BASES DE PREPARACIÓN Y PERIODOS

Los presentes estados financieros de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas de contabilidad e Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y representan la adopción explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, Reglamentado en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único 2420 del diciembre 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Se aplica la excepción del decreto 2496 del 2015 en lo referente al capítulo II de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 comparado con el período anterior, 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 comparado con el período anterior, 31 de diciembre de 2018, dado que guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas como en su diná-mica, que permite hacer los comparativos para su análisis.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS,** aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación. La preparación de los estados financieros de acuerdo NCIF, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

La contabilidad se registró utilizando el aplicativo LINIX, adquirido por el Fondo de Empleados para el manejo integral de la información contable y financiera.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Administración de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** declara que, los presentes Estados Financieros de Propósito Individual que comprenden el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, El Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio junto con sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; con excepción de lo indicado en el Decreto 2496 de 2015 por el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y deja a las entidades solidarias exentas de aplicar instrumentos financieros sección 11 de NIIF para pymes y el párrafo 22.6 de la sección de pasivos y patrimonio que trata sobre-reclasificación de los aportes sociales al pasivo.

MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** opera. Los estados financieros se presentan en pesos Colombianos, que es la moneda funcional y de presentación y no posee nivel de redondeo.

RELEVANCIA

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los Asociados. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. La información es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, confirmatorio o ambos.

AGRUPACIÓN DE DATOS, MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

FEMPHA Fondo de Empleados presenta por separado aquellas cifras que presente en sus estados financieros y posean la suficiente importancia, y agrupa las partidas que individualmente represente valores inferiores al 10% de la respectiva cuenta o nota contable realizada. Materialidad, las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los asociados sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

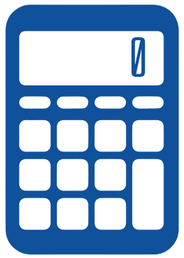

PERIODO CONTABLE

Se elaboraron estados financieros de propósito individual comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, fechas en las cuales las nuevas NCIF ya entraron en vigencia para la afectación de los libros contables oficiales.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o está permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y FEMPHA Fondo de Empleados tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

CATÁLOGO DE CUENTAS

El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución Nº 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utiliza dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATÁLOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN (O CAUSACIÓN)

Los Estados Financieros se elaboraron utilizando la base contable de acumulación (o causación). De acuerdo con la base contable de acumulación (o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para ser reconocidas, es decir cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue efectivo o un equivalente de efectivo.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

FEMPHA se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Dichos riesgos se están gestionando mediante el inicio de la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos

1. Estado de la Situación Financiera

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS presenta en el estado de situación financiera, los hechos económicos que se presentaron, haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad. Las partidas son presentadas a nivel de grupo.

2. Estado de Resultados Integral

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, presenta su resultado en un Estado de Resultados Integral, presentando en el resultado todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidos en el período.

Las partidas que hacen parte del resultado son:

- Los ingresos de actividades ordinarias.
- Otros ingresos.
- Los Costos por servicio de crédito.
- Beneficios a empleados.
- Gastos de administración.

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS presenta el resultado del periodo sobre el que se informa las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de los aportes recibidos, los excedentes y las revalorizaciones, durante el periodo en patrimonio.

4. Flujos de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. El método de presentación es el directo.

5. Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros explicarán en detalle los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros básicos. Dichas notas son preparadas acorde a lo exigido en cada política.

POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presenta el resumen de las principales políticas adoptadas y aplicadas por **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** en la elaboración de sus estados financieros.

1. Efectivo y Equivalentes Al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de seis meses o menos.

Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un tiempo no superior a 6 meses. Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición inicial y posterior, se utilizará el valor razonable.

Medición inicial: Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, el Fondo de Empleados lo mide al precio de la transacción.

La dinámica de la cuenta de Caja, bancos y otras partidas que cumplan la definición de efectivo, sigue con el mismo movimiento que actualmente lleva.

Para los saldos en bancos se debe realizar un ajuste en caso de existir partidas conciliatorias por ejemplo las generadas por los cheques girados, posfechados, no cobrados, no consignados, y otras partidas que se necesiten para reflejar el valor nominal del saldo en Bancos. Su medición posterior es al valor razonable.

2. Activos financieros

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros corrientes y activos financieros no corrientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

En la medición inicial **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** reconoce un activo financiero al precio de la transacción y en su medición posterior al valor razonable.

INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Las inversiones en las cuáles **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

3. Cartera de Créditos

La cartera de crédito es un activo de FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobada de acuerdo con el reglamento de crédito vigente y expuesto a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evalua-do. Se establecen los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de crédi-tos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Su medición se realiza de acuerdo con el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de pérdida financiera que enfrenta **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS**, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se ve afectada por las características individuales de cada asociado, por la falta de solvencia y de recibir los recursos que van alimentar en el ingreso.

4. Deterioro de la cartera

El cálculo que **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** viene realizando al deterioro individual y general, de conformidad con el pronunciamiento realizado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante el concepto CTCP-2015-00474 de 27 de Julio de 2015, que contempla una excepción para la aplicación del modelo de pérdida incurrida de las NIIF.

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, para efectos de deterioro calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS POR EDAD DE VENCIMIENTO

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

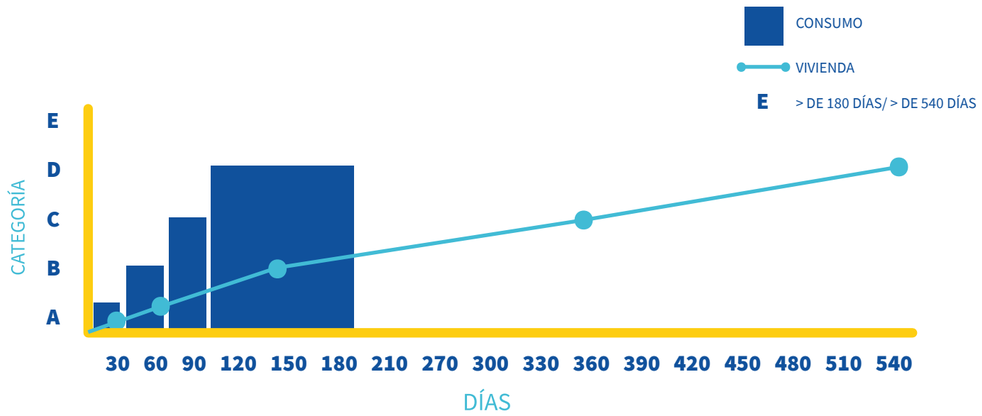

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

5. Cuentas por Cobrar.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente neto del deterioro de su valor y son clasificados como activo corriente. El saldo de la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se considerará cuando exista evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuandose identifican como tales.

6. Propiedad, Planta y Equipo.

Los principales activos fijos de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS**, incluidos en propiedades, planta y equipos están conformados por edificaciones, muebles y equipos. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes. El costo de un activo de propiedad planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros, y será su forma para reconocer su valor inicial.

Por política de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** todos los activos de propiedad, planta y equipo cuyo costo de adquisición sean menores a cincuenta (50) unidades de valor tributario serán registrados directamente en el gasto.

Lo anterior no impide que el elemento no se incluya en el módulo de activos fijos, por tanto se registrará como artículo registrado en el gasto para que no genere registros contables en la depreciación y si se pueda llevar el control.

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas, según el tipo de negocio y se describen a continuación en años:

DESCRIPCIÓN	VALOR ÚTIL UVT	UNIDAD DE LA VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	POSEE COMPONENTES
Terrenos	No Aplica				
Edificaciones	50	Años	0%	Lineal	No
Equipo de Cómputo y Comunicación	5	Años	0%	Lineal	No
Muebles y Enseres	5	Años	0%	Lineal	No

7. Depósitos

Los depósitos corresponden a pasivos que no pueden ser destinados para la adquisición de activos improductivos. Los depósitos se miden al costo amortizado reconociendo los intereses por los acuerdos de la administración.

8. Beneficios a los empleados

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS reconoce pasivos por beneficios a empleados, una vez que el empleado tiene derecho a un pago, como retribución de su labor.

9. Fondos sociales

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están reglamentados. Los fondos sociales corresponden principalmente de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la asamblea general y de aquellos resultados originados por actividades realizadas a programas para tal fin.

10. Aportes Sociales

Las entidades solidarias como son exentas de aplicar los aportes sociales como un pasivo estipulado por la NIIF para pymes sección 22.6 debido a la modificación hecha en el Decreto único 2496 de 2015 anexo técnico 2.1. Por lo tanto dichas entidades deberán aplicar el reconocimiento y medición de los aportes sociales según lo estipulado en la Circular básica contable y financiera.

Aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados mediante cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos. Aquellos que se recauden mediante descuento de nómina sólo podrán ser contabilizados como tales y aplicados a la cuenta individual de cada asociado.

Ningún asociado de una organización solidaria podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales si se trata de una persona natural o más del cuarenta y nueve por ciento (49%) si se trata de una persona jurídica asociada al ente solidario (artículo 50 de la Ley 79 de 1988).

11. Aplicación de Excedentes

Cuando un fondo de empleados genera excedentes al cierre del ejercicio, éstos se deben distribuir de la siguiente manera, según lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989 y en el numeral 2, parágrafo 1 del artículo 6 de la Ley 454 de 1998.

En primera instancia, para compensar pérdidas de ejercicios anteriores o para restablecer, a su nivel normal, la reserva de protección de aportes sociales si ésta ha sido utilizada. Si se ha cumplido con lo anterior, el reparto se debe hacer de la siguiente manera:

Reservas

Porcentaje obligatorio: Mínimo un 20% para crear y mantener una reserva de protección de aportes sociales, y mínimo un 10% para el fondo de desarrollo empresarial.

Remanente

El porcentaje restante podrá ser destinado así:

Para crear o incrementar fondos permanentes dentro del patrimonio, los cuales no son agota bles. La asamblea general podrá cambiar su destinación, teniendo en cuenta que estos fondos deberán quedar en el patrimonio del fondo de empleados.
En fondos pasivos agotables destinados a desarrollar actividades de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general.
Para crear un fondo destinado a mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales dentro de los límites que fijen las normas reglamentarias, siempre que el monto no sea superior al cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

12. Ingresos de Actividades Ordinarias

Para **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS** su principal fuente de ingresos ordinarios es la colocación de créditos por diferentes líneas o modalidades de créditos, todos los créditos pueden ser pagade-ros en forma mensual o semestral, dependiendo de las condiciones de cada línea de crédito.

A) Ingresos por Servicios e Intereses de los créditos.
B) La prestación de servicios a asociados o terceros.
C) ingresos por los rendimientos de las inversiones.
D) Ingresos por Recuperación de Cartera.

13. Obligaciones Tributarias Nacionales

Ingresos y Patrimonio:

Los fondos de empleados según lo contempla el artículo 23 del Estatuto Tributario, no son contribuyentes del impuesto a la renta, pero si establece la declaración de ingresos y patrimonio; Garantizando así la transparencia de sus operaciones y el desarrollo de su actividad, supervisada por la DIAN si esta lo determinara necesario.

El excedente por tanto que se menciona en el Estatuto Tributario, artículo 19 del Decreto 1481 de 1989 y en el numeral 2, parágrafo 1 del artículo 6 de la Ley 454 de 1998. Este excedente es que se presenta en el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera que aprueba la Asamblea. Estos estados financieros deberán ser preparados conforme a las NIIF para pymes para ser certificados, dictaminados y luego aprobados por la Asamblea.

Gravamen a los Movimientos Financieros:

El Fondo de Empleados es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4 por mil de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de aporte social y ahorro perma nente que efectúan los asociados.

Información Exógena:

La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Impuestos Distritales: Industria y Comercio:

Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de FEMPHA FONDO DE EMPEADOS. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Distrito.

Predial:

Es un tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

NOTA-3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO

Está representado por los dineros depositados en caja general, cajas menores y en cuentas de ahorros disponibles en bancos, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación al cierre del ejercicio. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor como el caso de carteras colectivas a la vista.

Caja: Este rubro representa los valores recibidos por **FEMPHA** en desarrollo de sus operaciones, en efectivo o en cheques, registrados en la Caja General con las subcuentas: Caja General y Menores.

Bancos: Este rubro representa los dineros disponibles que posee la entidad, en cuentas de ahorro o corrientes, en el sector Financiero.

Fondo de Liquidez: Constituido por los recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Están constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por cada entidad en donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, mensualmente, sobre los que se efectúan las respectivas causaciones y capitalizaciones de los intereses ganados.

** Efectivo y equivalente al efectivo, con restricciones de disponibilidad por corresponder a Fondo de Liquidez.*

CUENTA CONTABLE	NÚMERO	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
CAJA MENOR BOGOTÁ		$0	$ 1,562,400	-$ 1,562,400
CAJA MENOR BARRANQUILLA		$0	$ 781,240	-$ 781,240
Banco AV Villas	-011-25490-1	$ 3,052,652,596	$ 2,418,445,548	$ 634,207,048
	-011-25487-7	$ 22,056,006	$ 45,173,669	-$ 23,117,663
	-011-25489-3	$2,360,645	$152,616,468	-$ 150,255,823
COLPATRIA CONSTRUCTORA Todo es Posible	-2000272407	$ 743,371,576	$ 690,829,177	$ 52,542,399
	-0111144702	$ 182,712,820	$ 173,427,323	$ 9,285,497
	- 112000359	$ 1,419,301	$ 1,419,173	$ 5,821,512
	-112005255*	$ 840,187,285	$ 582,824,893	-$ 33,491,200
DAVIVIENDA	- 07400040155	$ 195,694,090	$ 27,563,418	$ 168,130,673
	- 007469999226	$ 196, 169,433	$ 462,359	$ 195,707,074
	- 457900035900*	$ 5,772	$ 5,765	$ 257,362,392
Banco Cooperativo coopCentral		$ 26,006,147	$ 20,184,635	$ 6
		$ 98,308,015	$ 19,566,652	$ 129
Bancolombia	- 3099380291*	$ 0	$ 33,491,200	$ 619,152,852
Banco de Bogotá	- 122169956	$ 1,965,931,877	$ 1,346,779,024	$ 619,152,852
	- 122169964	$ 225,385,108	$ 40,000	$ 225,345,108
TOTAL EFECTIVO EQUIVALENTE		**$ 7,552,260,671**	**$ 5,515,172,944**	**$ 2,037,087,727**

* Efectivo y equivalente al efectivo, con restricciones de disponibilidad por corresponder a Fondo de Liquidez.

NOTA-4 INVERSIONES

Corresponde a instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, los cuales han sido valorizados de acuerdo con las políticas de FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS.

CUENTA CONTABLE	DIC-2019	DIC-2018	VARIACIÓN
Inversiones			
C.D.T BANCO COOPCENTRAL NO. 1901359	$ 0	$ 633,758,523	-$ 633,758,523
C.D.T BANCO COLPATRIA NO. 10442357	$ 749,897,662	$ 715,185,278	$ 34,712,383
FONDO COLECTIVO BANCO COLPATRIA	$ 0	$ 10,172,039	-$ 10,172,039
C.D.T BANCO COOPCENTRAL	$ 0	$ 811,061,464	-$ 811,061,464
C.D.T GNB SUDAMERIS 3097	$ 599,205,345	$ 577,816,162	$ 21,389,183
ENCARGO FIDUCIARIO GNB SUDAMERIS 108050	$ 11,346,706	$ 10,978,055	$ 368,651
CARTERA COLECTIVA BANCO DAVIVIENDA	$ 4,375,678	$ 4,149,887	$ 225,791
CARTERA COLECTIVA FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	$ 429,656	$ 414,776	$ 14,879
CARTERA VALOR PLUS CORFICOLOMBIANA 910058	$ 462,910	$ 37,033,588	-$ 36,570,678
ENCARGO FIDUCIARIO BANCO DE BOGOTÁ	$ 16,245,297	$ 7,191,923	$ 9,053,374
CDT BANCOLOMBIA 071118	$ 1,283,445,485	$ 1,225,020,000	$ 58,425,485
CDT SUDAMERIS 070518	$ 1,084,750,411	$ 1,025,111,461	$ 59,683,950
CDT BANCOLOMBIA 071118	$ 693,700,132		$ 693,700,132
CDT BANCO COLPATRIA 35302	$ 157,784,847		$ 157,784,847
CDT BANCO DE BOGOTÁ	$ 670,753,211		$ 670,753,211
CDT BANCO DAVIVIENDA	$ 36,195,519	$ 29,090,464	$ 7,105,055
CDT RENDIR COLPATRIA	$ 10,490,702		$ 10,490,702
APORTES ANALFE	$ 6,831,402	$ 2,690,822	$ 4,140,580
APORTES FINANCIA FONDOS	$ 7,270,700	$ 6,639,453	$ 631,247
TOTAL INVERSIONES	**$ 5,333,185,663**	**$ 5096,313,896**	**$ 236,871,767**

Los vencimientos y detalles de cada una de las inversiones se muestran a continuación:

PRODUCTO INVERSIONES COSTO AMORTIZADO	SALDO $ 5,239,537,093	RENTA-BILIDAD	FECHA INICIAL	VENCIMIENTO	PLAZO
C.D.T COLPATRIA	$ 749,897,662	5,04%	6/11/2019	9/03/2020	4 MESES
C.D.TGNB SUDAMERIS	$ 599,205,345	5,65%	26/08/2019	24/02/2020	6 MESES
C.D.T SUDAMERIS	$ 1,084,750,411	5.40%	3/01/2020	3/01/2020	6 MESES
C.D.T BANCOLOMBIA	$ 1,283,445,485	4,76%	11/07/2019	13/01/2020	6 MESES
C.D.T BANCO COLPATRIA	$ 693,700,132	5.15%	9/08/2018	7/02/2020	6 MESES
C.D.T BANCO DE BOGOTÁ	$ 157,784,847	4.55%	9/08/2018	9/02/2020	6 MESES
C.D.T BANCO DAVIVIENDA	$ 670,753,211	0.05%	26/09/2019	26/03/2020	
INVERSIONES DE PATRIMONIO	**$ 50,297,621**				
APORTES ANALFE	$ 6,831,402		SEP-17		
APORTES FINANCIAFONDOS	$ 7,2799,700		SEP-17		
APORTES SEGUROS DE LA EQUIDAD	$ 36,195,529		DIC-84		
INVERSIONES VALOR RAZONABLE	**$ 43,350,494**				
CCA RENDIR COLPATRIA	4 10,490,702	4.25%	JUL-16		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
ENCARGO FIDUCIARIO GNB SUDAMERIS	$ 11,346,706	4.15%	FEB-17		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
CUENTA COLECTIVA FIDUCUENTA BANCOLOMBIA	$ 429,656	4.35%	DIC-13		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
CARTERA COLECTIVA SUPERIOR DAVIVIENDA	$ 4,375,678	4.08%	MAR-14		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
CARTERA VALOR PLUS CORFICOLOMBIANA	$ 462,910	4.12%	FEB-15		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
ENCARGO FIDUCUARIO BANCO BOGOTÁ	$ 16,245,297	4.32%	ABR-18		CARTERA COLECTIVA A LA VISTA
TOTAL INVERSIONES	**$ 5,333,185,663**	**4.66%**			

De acuerdo con lo establecido en el decreto 790 del 31 de Marzo de 2003, el fondo de empleados debe mantener un fondo de liquidez equivalente al 10% del saldo de los depósitos de los asociados con el propósito de garantizar la liquidez.

Las Inversiones que hacen parte del Fondo De Liquidez, se encuentran en custodia desmaterializada por el Banco, medidas a costo amortizado.

NIT	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NÚMERO DEL TITULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
860-034-313-7	DAVIVIENDA	5900	$ 5,772	$ 772	1	31/12/2019
860-034-313-7		134883	$ 679,753,211	$ 8,342,351	182	26/03/2020
860-034-594-1	COLPATRIA CONSTRUCTORA Todo es Posible	184587	$ 749,897,662	$ 149,897,662	184	9/13/2020
860-034-594-1		5255	$ 840,187,285	$ 340,187,285	1	31/12/2019
860-034-594-1		131531	$ 693,700.132	$ 13,700,132	182	07/02/2020
860-034-594-1		114240422	$ 10,490,702	$ 318,663	1	31/12/2019
860-050-750-1	BANCO GNB SUDAMERIS	21875	$ 599,205,345	$ 99,205,345	182	24/01/2020
860-050-750-1		21464	$ 1,084,750,411	$ 84,750,411	183	03/01/2020
800-168-763-5		100100108050	$ 11,346,706	$ 368,651	1	31/12/2019
800-128-735-8	Bancolombia	360	$ 1,283,445,485	$ 83,445,485	186	13/01/2020
860-002-964-4	Banco de Bogotá	513053	$ 157,784,847	$ 2,760,144	184	2/02/2020
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ						$ 6,101,567,558

RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado en el sector financiero, por ejemplo en las tasas de interés o los precios de las acciones, que afectan los ingresos de **FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS,** o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.
El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de controlar las exposiciones a éste dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

NOTA-5 CARTERA DE CRÉDITOS

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El Ingreso a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en estado de resultados integrales.

Para el deterioro de la cartera de créditos se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y para los demás instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La estructura de la cartera de créditos está dada conforme al criterio y principios generales fijados por la Superintendencia de Economía Solidaria, teniendo en cuenta la clasificación (Consumo, Vivienda), la calificación (de acuerdo con la edad de vencimiento), el tipo de garantía, el tipo de línea de crédito y la modalidad de pago: sea por Libranza o sin Libranza.

La cartera comprende los créditos que otorga FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, siendo el 30% de la cartera activo corriente y el 70% activo no corriente. Para tener derecho al crédito con el Fondo de Empleados en cualquiera de las modalidades establecidas, se deben cumplir los requisitos legales y reglamentarios.

Los créditos otorgados por FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS deben estar garantizados bajo los siguientes criterios:

1. Los aportes obligatorios, ahorros Permanentes y ahorro voluntario.
2. Codeudores.
3. Seguro de crédito.
4. Otras garantías reales

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
CORRIENTE-CORTO PLAZO	**$ 18,356,104,975**	**$ 17,662,219,087**	**$ 693,885,888**
PROMOCIÓN NUEVO ASOCIADO	$ 80,687,850	$ 36,216,257	$ 44,471,593
PROMOCIÓN	$ 212,865,420	$ 313,107,886	-$ 100,242,466
CREDIFEMPHA	$ 27,021,832	$ 62,373,617	-$ 36,351,785
LIBRE INVERSIÓN	$ 14,574,671,307	$ 13,998,043,955	$ 576,627,352
DIRECTO LIBRE DESTINACIÓN	$ 322,989,035	$ 245,509,546	$ 77,479,489
ROTATIVO	$ 42,287,940	$ 46,194,464	-$ 3,906,524
COMPRA DE CARTERA EXTERNA	$ 926,287,951	$ 701,333,603	$ 224,954,348
CREDITO VIVIENDA	$ 143,365,555	$ 111,738,944	$ 31,626,611
LÍNEA FIN SOCIAL	$ 1,974,322,075	$ 2,054,648,463	-$ 80,326,388
CREDITO EMPLEADOS	$ 19,891,751	$ 36,515,988	-$ 16,624,237
SALUD	$ 31,714,259	$ 56,536,364	-$ 24,822,105
NO CORRIENTE-LARGO PLAZO	**$ 48,957,239,967**	**$ 42,904,497,192**	**$ 6,052,742,775**
PROMOCIÓN NUEVO ASOCIADO	$ 16,431,763	$ 5,828,923	$ 10,602,840
PROMOCIÓN	$ 181,439,498	$ 511,048,663	-$ 329,609,165
LIBRE INVERSIÓN	$ 43,729,614,922	$ 38,519,970,519	$ 5,209,644,403
ROTATIVO	$ 47,287,089	$ 64,105,687	-$ 16,818,598
COMPRA DE CARTERA EXTERNA	$ 3,099,501,770	$ 2,265,199,377	$ 834,302,393
CREDITO VIVIENDA	$ 1,652,531,235	$ 2,081,492,246	-$ 428,961,011
LÍNEA FIN SOCIAL	$ 185,128,727	$ 193,419,741	-$ 8,291,014
CREDITO EMPLEADOS	$ 34,723,859	$ 34,779,817	-$ 55,958
SALUD	$ 10,581,104	$ 11,122,196	-$ 541,092
CONVENIOS POR COBRAR	$ 105,179,4388	$ 116,637,733	-$ 114,458,295
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	$ 67,087,554	$ 59,510,627	$ 7,576,927
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	$ 670,955		$ 670,955
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	-$ 28,429,276	-$ 22,092,359	-$ 6,336,917
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS A EMPLEADOS (CR)	$ 0	-$ 72,175	$ 72,175
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO	-$ 388,393,408	-$ 323,674,499	-$ 64,718,909
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-$ 672,587,294	-$ 612,779,305	-$ 59,807,989.00
TOTAL CARTERA	**$ 66,396,872,911**	**$ 60,566,716,279**	**$ 5,830,156,632**

	A	B	C	D	E	TOTAL GENERAL
SALDO A CAPITAL	$ 66,454,829,775	$ 64,568,641	$ 84,874,253	$ 118,960,064	$ 590,112,209	$ 67,313,344,942
NÚMERO DE CUENTAS	5504	18	6	17	75	5620
% DE APRTICIPACIÓN	98.72%	0.10%	0.13%	0.18%	0.88%	100.00%

A continuación se relacionan la tasa de las diferentes líneas de crédito, vigentes a Diciembre 31 de 2019:

LÍNEA DE CRÉDITO	TASA MENSUAL
CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN (Nómina)	**0.85%**
CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN (Debito)	**1.00%**
CRÉDITO DIRECTO LIBRE DESTINACIÓN	**0.85%**
CRÉDITO PARA COMPRA DE CARTERA EXTERNA	**0.82%**
CRÉDITO HASTA EL MONTO DE LOS AHORROS Y APORTES	**0.65%**
CRÉDITO NUEVO ASOCIADO	**0.85%**
CRÉDITO PAGO DE IMPUESTOS	**0.60%**
CRÉDITO CREDIFEMPHA	**0.75%**
CRÉDITO PARA EDUCACIÓN	**0%**
CRÉDITO DIRECTO LIBRE DESTINACIÓN EDUCATIVO	**0%**
CRÉDITO DIRECTO SOLIDARIO	**0%**
CRÉDITO PARA SALUD	**0.5%**
CRÉDITO DE TURISMO	**0.6%**

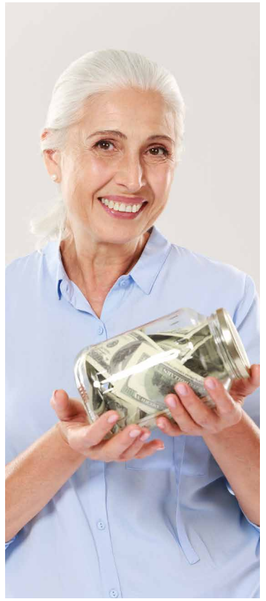

NOTA-6 CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta registra los hechos económicos dentro del principio de realización o causación, dentro de ellos el anticipo a proveedores que corresponde pago anticipado a claro, por servicios adicionales al plan de telefonía, el rubro de deudores patronales registra la cuantía por cobrar a las pagadurías por concepto de descuentos a los asociados en el mes de Diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar hacen referencia a $30.045.000 de bonos pendientes de cobrar a Falabella, $1.049.192 son comisiones por el manejo de la tarjeta de afinidad, pendiente por cobrar a los asociados, $ 32.083.228 corresponden a equipos celulares pendientes por entregar a 31 de Diciembre 2019, $32.174.523 pendientes de cobrar a los asociados que adquirieron entradas para el evento del circo del sol, $1.380.400, son bonos pendientes de cobro a almacenes Éxito, $1.869.389 corresponde a honorarios por proceso jurídico cobro de cartera y otras cuentas pendientes de cobros a bancos y asociados.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
SEGURO DEUDOR CRÉDITOS	$ 0	$ 15,333,326	-$ 15,333,326
ANTICIPOS DE CONTRATOS A PROVEEDORES	$ 22.093,091	$ 0	$ 22,093,091
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	$ 184,870,041	$ 79,887,108	$ 104,982,932
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$ 126,828,641	$ 336,647,886	-$ 209,819,245
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 333,791,773**	**$ 431,868,320**	**-$ 98,076,547**

NOTA-7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Agrupa las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios. La depreciación acumulada es la consecuencia del uso, obsolescencia o desgaste que sufren los activos fijos. El Fondo de Empleados deprecia por el método de línea recta.

Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.
La propiedad, planta y equipo de **FEMPHA** se encuentra asegurada al costo de adquisición, y no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presenta hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

La activación se registra por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativa.
Depreciación: la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

En cada fecha sobre la que se informa, **FEMPHA** evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.
La entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Los inmuebles de **FEMPHA**, se encuentran representados en el Edificio BANCO DE LA COSTA II.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	$ 655,294,473	$ 655,294,473	$ 0
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	$ 127,176,528	$ 127,176,528	$ 0
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	$ 287,615,258	$ 248,591,993	$ 38,023,265
DEPRESIÓN ACUMULADA	-$ 484,278,771	-$ 450,371,039	-$ 33,907,732
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**$ 585,807,487**	**$ 581,691,956**	**$ 4,115,531**

Fempha Fondo de Empleados posee toda la titularidad de la propiedad planta y equipo y esta no se encuentra pignorada a favor de ningún tercero.

NOTA-8 OTROS ACTIVOS

Corresponde a las pólizas de seguros pagados por anticipado con vigencia a 12 meses y las boletas de recreación para ser adquiridas por los asociados.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
ACTIVO DIFERIDO	$ 15,538,000	$ 15,044,767	$ 493,233
BONOS Y BOLETAS	$ 26,801,954	$ 14,709,676	$ 12,092,278
TOTAL OTROS ACTIVOS	**$ 43,339,954**	**$ 29,754,443**	**$ 12,585,511**

NOTA-9 DEPÓSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo del fondo por la captación de recursos a través de depósitos a la vista y permanentes, los cuales constituyen la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del Fondo de Liquidez:

Se reconoció rendimientos financieros del 3.5% anual sobre el saldo de los depósitos de ahorro.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
DEPOSITOS DE AHORRO	$ 10,702,082,658	$ 8,919,524,493	$ 1,782,558,165
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	$ 47,918,669,534	$ 43,621,380,051	$ 4,297,289,483
TOTAL DEPÓSITOS	**$ 58,620,752,192**	**$ 52,540,904,544**	**$ 6,079,847,649**

NOTA-10 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores, impuestos para pagar al inicio del año 2020 y cuentas pendientes de pago a los asociados, de los créditos por desembolsar, devolución de ahorros a los asociados y ex asociados por saldos a favor posterior al cruce de cuentas.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	$ 37,840,863	$ 10,609,626	$ 27,231,237
RETENCIÓN DE FUENTE	$ 0	$ 42,212,578	-$ 42,212,578
IMPUESTO ICA	$ 13,977,000	$ 12,377,000	$ 1,600,000
REMANENTES DE APORTES POR PAGAR	$ 269,872,692	$ 236,197,572	$ 33,675,120
VALORES POR REINTEGRAR	$ 1,095,417,529	$ 1,510,617,788	-$ 415,200,259
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	$ 501,660,373	$ 454,265,884	$ 47,394,489
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**$ 1,918,768,457**	**$ 2,266,280,448**	**-$ 347,511,991**

Los $501.660.373 corresponden a los ingresos recibidos para ser cancelados a Claro por concepto de servicio de celular, Mapfre por concepto de seguro de automóviles, a Sanitas y Medisanitas por concepto de planes de medicina y a Jardines de paz y Recordar por concepto de servicios funerarios y Seguros la Equidad, por el seguro de vida anticipado de los créditos por pagare a una única cuota.

Los $1.103.148.338 corresponden a valores por reintegrar a los asociados por concepto de: devolución de ahorros, desembolsos de créditos y cuentas por pagar a ex asociados, los cuales se pagan en un plazo no superior a 30 días.

NOTA-11 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
CESANTÍAS	$ 55,266,888	$ 51,266,235	$ 4,000,653
INTEESES A LAS CESANTÍAS	$ 7,654,777	$ 6,284,543	$ 1,370,234
VACACIONES	$ 0	$ 10,835,012	-$ 10,835,012
PRIMA DE VACACIONES	$ 23,606,829	$ 23,934,329	-$ 327,500
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**$ 86,528,494**	**$ 92,320,119**	**-$ 5,791,625**

Comprende el valor de los pasivos a cargo de FEMPHA y a favor de sus trabajadores o beneficiarios originadas en una relación laboral en virtud de normas legales. La prima de servicios por valor de **$23.606.829**, es un mayor valor de provisión por error del aplicativo LINIX, pendiente para ajustar en Enero de 2020.

NOTA-12 FONDOS SOCIALES

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Asociados y de La Superintendencia de la Economía Solidaria, y aprobados por la Asamblea General; su objeto principal es prestar servicios de carácter social a sus asociados y beneficiarios.

Los recursos de los Fondos Sociales son destinados a prestar los servicios de: educación, ayuda económica en caso de calamidad doméstica, recreación, imprevistos, bienestar social y diferentes auxilios a los asociados y su grupo familiar básico.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están reglamentados mediante acuerdos de Junta Directiva:

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	$ 8,223,611	$ 60,827,231	-$ 52,603,620
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	$ 151,988,807	$ 126,066,469	$ 25,922,338
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	$ 340,422,246	$ 0	$ 340,422,246
FONDO FOMENTO EMPRESARIAL	$ 849,011,871	$835,257,273	$ 13,736,598
FONDO DE DEFUNCIÓN	$ 834,150,949	$ 809,638,474	$ 24,512,475
FONDO PROTECCIÓN CREDITO	$ 165,321,491	$ 165,321,491	$ 0
FONDO DE SOLIDARIDAD	$ 100,076,264	$ 161,027,227	-$ 60,950,963
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD	**$ 2,449,195,239**	**$ 2,158,156,164**	**$ 291,039,075**

NOTA-13 PATRIMONIO

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados:

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
APORTES SOCIALES	$ 10,284,392,491	$ 9,295,168,631	$ 1,189,223,859
APORTES SOCIALES MINIMOS O REDICIBLES	$ 200,000,000	$ 200,000,000	$ 0
RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES	$ 3,768,412,857	$ 3,436,395,672	$ 332,017,185
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	$ 488,768,257	$ 475,990,001	$ 269,449,716
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	$ 2,131,224,137	$ 1,660,085,925	$ 471,138,213
AJUSTES POR CONVERGENCIAS NIIF	$ 296,216,335	$ 296,216,335	$ 0
TOTAL PATRIMONIO	**$ 17,169,914,077**	**$15,163,856,563**	**$ 2,005,157,514**

NOTA-14 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Se aplicó en el sistema contable la distribución de los excedentes del año 2018, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria en el mes de Marzo de 2019 de la siguiente manera:

EXCEDENTE 2018		
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		
RESERVA LEGAL	$ 332,017,184.92	20%
REVALORIZACIÓN DE APORTES	$ 282,214,607.19	17%
FONDO DE DESARROLLO IMPRESARIAL	$ 166,008,592.46	10%
RETORNO SERVICIO CRÉDITO	$ 83,004,296.23	5%
RETORNO SERVICIO AHORRO	$ 83,004,296.23	5%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	$ 199,210,310.95	12%
FONDO DE EDUCACIÓN	$ 199,210,310.95	12%
FONDO DE SOLIDARIDAD	$ 265,613,747.94	16%
FONDO DE RECREACIÓN	$ 49,802,577.75	3%
TOTAL	**$ 1,660,085,925**	**100%**

NOTA-15 INGRESOS

Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibió el Fondo en el desarrollo del giro normal de su actividad en el ejercicio de 2019. Los ingresos operacionales provienen del desarrollo del objeto social del Fondo – Servicio de Crédito.

Los ingresos de actividades no ordinarias provienen de los retornos de los proveedores, especialmente CLARO por el manejo del convenio de servicio de comunicación móvil, jardines de paz por convenio de seguros funerarios, servicio de ambulancia por Emermédica, Emi y Póliza de Vehículos por Mapfre Seguros.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
INTERESES CRÉDITO CONSUMO	$ 6,512,423,274	$ 5,758,830,023	$ 753,593,251
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	$ 199,984,581	$ 239,516,686	-$ 39,532,105
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	$ 321,195,733	$ 487,590,178	-$ 166,394,445
RECUPERACIONES DETERIORO	$ 100,505,278	$ 39,212,624	$ 61,292,654
BONIFICACIONES	$ 313,933,975	$ 345,690,327	-$ 31,756,353
TOTAL INGRESOS	**$ 7,448,042,841**	**$ 6,870,839,839**	**$ 577,203,002**

NOTAS-16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Agrupa las cuentas que representan los beneficios que percibieron los empleados durante el tiempo laborado, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos formales y ocasionales.

Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.

Prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones), pagaderos, dentro los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado sus servicios.

Bonificaciones ocasionales: La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por bonificaciones del personal mediante el método de devengo y se determina de acuerdo a disposiciones internas, otorgadas como reconocimiento económico excepcional, por el tiempo, las labores realizadas y los resultados obtenidos . Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Valor del trabajo suplementario o de las horas extras y viáticos

CUENTA CONTABLE	$ 43,800	$ 43,435	VARIACIÓN
SUELDOS	$ 659,507,254	$ 552,379,844	$ 107,127,410
HORAS EXTRA	$ 4,092,000	$ 11,607,705	-$ 7,515,705
AUXILIO DE TRANSPORTE	$ 18,623,671	$ 14,781,223	$ 3,842,448
CESANTÍAS	$ 62,807,322	$ 57,711,191	$ 5,096,131
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	$ 7,499,838	$ 6,860,005	$ 639,833
PRIMA LEGAL	$ 64,055,855	$ 55,654,467	$ 8,401,388
PRIMA EXTRALEGAL	$ 33,332,553	$ 47,091,431	-$ 13,758,878
VACACIONES	$ 35,291,160	$ 64,233,063	-$ 28,941,903
BONIFICACIONES	$ 39,408,192	$ 9,062,832	$ 30,345,360
DOTACIÓN SUMINISTRO A TRABAJADORES	$ 16,347,399	$ 10,667,515	$ 5,679,884
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	$ 13,627,272	$ 11,866,,426	$ 1,760,846
APORTES SALUD	$ 73,392,205	$ 58,590,600	$ 14,801,605
FONDO ADMINISTRADORES DE PRENSIONES	$ 101,920,350	$ 80,594,900	$ 21,325,450
APORTES A.R.L	$ 5,046,800	$ 4,731,500	$ 315,300
CAJA DE COMPENSACIÓN	$ 33,290,060	$ 25,452,200	$ 7,837,860
APORTES I.C.B.F	$ 23,268,610	$ 19,096,100	$ 4,172,510
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	$ 17,006,990	$ 12,738,800	$ 4,268,190
GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	$ 127,000	$ 2,690,700	-$ 2,563,700
VIATICOS	$ 2,225,623	$ 0	$ 2,225,623
INCAPACIDADES	$ 1,989,738	$ 3,532,844	-$ 1,543,106
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	$ 12,018,049	$ 17,428,470	-$ 5,410,421
GASTOS DE BIENESTAR	$ 11,706,373	$ 5,740,141	$ 5,966,232
GASTOS SELECCIÓN DE PERSONAL	$ 18,005,188	$ 14,780,000	$ 3,225,188
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	$ 1,254,589,502	$ 1,087,291,957	$ 167,297,545

NOTA-17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Agrupa las cuentas que representan los gastos administrativos, generales y gastos no operacionales en que incurrió el Fondo en el desarrollo del giro normal de su actividad principal en el ejercicio social 2019.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	$ 1,004,725,090	$ 747,372,284	$ 257,352,806
DETERIORO	$ 24,5331,618	$ 277,558,706	-$ 32,227,088
DEPRECIACIÓN	$ 41,229,592	$ 40,125,420	$ 1,104,172
GASTOS FONDO DE EDUCACIÓN	$ 0	$19,104,398	-$ 19,104,398
GASTOS FONDOS DE SOLIDARIDAD	$ 0	$ 82,140,963	-$ 82,140,963
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	$ 796,913,805	$ 1,052,314,322	-$ 255,400,517
GASTOS BANCARIOS	$ 85,588,479	$ 32,481,363	$ 53,107,116
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**$ 2,088,200,105**	**$ 2,251,097,456**	**-$ 162,897,351**

Los gastos del Fondo de Bienestar corresponden a los bonos del Éxito entregados a los asociados por su fidelidad en el año 2019 y boletería entregada a los asociados.

Los gastos generales registran el pago de Honorarios a los integrantes de Junta Directiva y Comité de control social, revisoría fiscal, consultor de sistemas, gestión de seguridad y salud, servicios públicos, cuotas de administración, publicidad, impuestos, seguros, papelería y gastos de asamblea.

NOTA-18 COSTOS POR SERVICIOS

Agrupa las cuentas de costos de prestación de servicios de crédito, para la obtención de los ingresos en la colocación de los recursos y los rendimientos financieros del 3.5% anual, por concepto de los depósitos de ahorro de los asociados.

CUENTA CONTABLE	DIC-19	DIC-18	VARIACIÓN
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIO	$ 276,729,245	$ 296,362,906	-$ 19,633,661
INTERESES AHORRO PERMANENTE	$ 1,560,848,766	$ 1,437,141,747	$ 123,707,019
CONTRIBUCIÓN EMERGENCIA ECONÓMICA	$ 136,415,084	$ 138,859,848	-$ 2,408,764
TOTAL COSTOS	**$ 1,974,029,095**	**$ 1,872,364,501**	**$ 101,664,594**

NOTA 19-HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de Enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS

Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

AFG Union is strength
Primera "Network" de Auditoría de Colombia

KRESTON RM S.A.
CONSULTORES, AUDITORES, ASESORES
"CALIDAD Y CONOCIMIENTO A SU SERVICIO"

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 A **LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS**

A-Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D-Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financierapara PYMES.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, que se presentan con fines comparativos fueron dictaminados por otro revisor fiscal quien dio su opinión sin salvedad.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F-Otros Asuntos

Como hecho posterior se presenta un presunto fraude por concepto de los auxilios funerarios sustitutivos a título de los asociados (Acuerdo No. 014-2011 que reglamenta los auxilios con cargo al Fondo de Solidaridad), se requirió por parte de la administración, el adelantamiento de una Auditoría Interna, sobre la tipología del supuesto fraude, de enero de 2019, a febrero de 2020 , cuyo informe final arrojó la evidencia de un total de diez (10) casos, a título de nueve (9) asociados, sobre el adelantamiento de la auditoría al 100% de los auxilios tramitados por la modalidad funerario sustitutivo en el período en referencia, de acuerdo con la verificación documental, con evidencias de la irregularidad de las solicitudes de los asociados tales como correos electrónicos presuntamente adulterados y soportes presuntamente falsos tales como: Fotocopias de cédula de ciudadanía de los beneficiarios fallecidos, Fotocopias de registro Civil de Defunción de los beneficiarios, y Fotocopia de Registros Civiles, y la evidencia de desembolsos y canjes efectivos, en cheque o transferencia electrónica interbancaria a los asociados titulares de la solicitud.

Por lo anterior, la administración viene adelantando las gestiones pertinentes de conocimiento del gobierno corporativo en aras de resolver la situación presentada; proceso que se encuentra con fecha de asignación el 03 de junio de 2020, ante el despacho Fiscalía 147 Seccional.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Junta Directiva y Asamblea General de Delegados

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Delegados y de Junta directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente.

A 31 de diciembre de 2019, el libro de actas de Junta Directiva se encuentra desactualizado; se evidencia que la última acta asentada corresponde a la No. 32 del 20 de junio de 2019.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, al 31 de diciembre de 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, FEMPHA FONDO DE EMPLEADOS, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Otros asuntos legales

El Fondo, dio cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria, en cuanto a los requisitos establecidos para la evaluación, clasificación y calificación de la cartera de crédito de sus Asociados.
El Fondo dio cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 en el Capítulo XIV, en la Circular Externa 011 de 2017, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en armonía con el Decreto 961 de 2018 Titulo 7 y el Decreto 704 del 24 de abril de 2019; en cuanto al Fondo de Liquidez y la adecuada evaluación del Riesgo de Liquidez.

El Fondo dio cumplimiento a los mecanismos de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT), siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica de 2015, Circulares Externas Nos. 04 y 10 de 2017 y Circular Externa No. 14 de 2018 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las dispo-siciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- **Normas legales que afectan la actividad de la entidad**
- **Estatutos de la entidad**
- **Actas de asamblea y junta directiva**
- **Otra documentación relevante**

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos deeficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Delegados, Junta Directiva y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendocálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

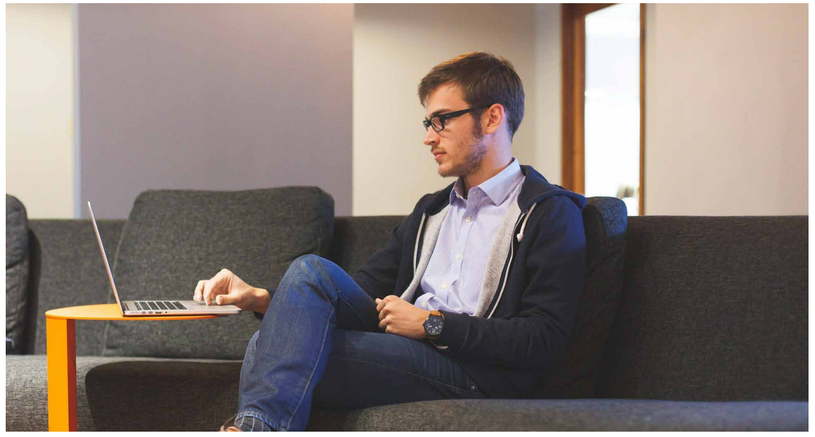

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados, Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P 146.144– T
Por delegación de
KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Ciudad, 29 de febrero de 2020
DF– 0119 – 19

11.

INDICADORES FINANCIEROS

1. RIESGO DE CARTERA

RIESGO DE CARTERA											
DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	DIC-17		DIC-18		DIC-19			EVALUACIÓN		
	VALORES	R/	VALORES	R/	VALORES	R/	SECTOR	ROJO	AMARILLO	VERDE
Cartera de Créditos Vencida	861,594,415	1,64%	916,724,980	1,49%	858,515,123	1,28%	2,79%	Umbral >5% a ≤100%	>3%a<5%	≥0a ≤3%
Total cartera vencida/Cartera Bruta	52,378,792,228		61,370,859,462		67,313,344,392					
Cobertura Provisión Individual	184,508,101	21,41%	323,674,499	35,31%	388,393,408	45,24%		Umbral <20%	≥20%a≤30%	>30%
Total provisión individual/ total cartera vencida	861,594,415		916,724,980		858,515,123					
Cobertura Provisión General	521,316,852	1,00%	612,779,304	1,00%	672,587,293	1,00%		Umbral <0,50%	≥0,50%a≤0,75%	>0,75%
Total provisión general de cartera/ total cartera bruta.	52,378,792,228		61,370,859,462		67,313,344,392					

- La participación de la cartera de FEMPHA con calificación A, esta sobre el 98,72%, lo cual representa un nivel de riesgo bajo y la cartera calificada en B+C+D+E al cierre de 2019 es del 1,28%.
- La cobertura de provisión individual de cartera que resulta de la relación del total provisión individual sobre el total de cartera, cerro en el 2019 en un 45,24% y la cobertura de provisión general cerro en el 1,00%.
- Los indicadores de riesgo de cartera de FEMPHA se encuentran dentro de los parámetros de evaluación adecuados según lo establecido por la SES.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

RIESGO DE LIQUIDEZ										
DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	DIC-17		DIC-18		DIC-19			EVALUACIÓN		
	FÓRMULA	R/	FÓRMULA	R/	FÓRMULA	R/	SECTOR	ROJO	AMARILLO	VERDE
Fondo de Liquidez	4,706,154,101	9,93%	5,625,424,840	10,71%	6,101,567,557	10,39%	8,09%	<2%	≥2% a <3%	=3%a≤100%
Fondo de Liquidez/Depósitos	47,381,863,162		52,540,904,543		58,705,364,182					
Nivel Disponible e Inversiones	12,707,827,711	19,52%	10,611,486,840	14,69%	12,216,133,307	15,21%	19,28%	≤5%	>5% a ≤10%	=10%a≤100%
Disponible+Inversiones/Total Activos	65,110,237,416		72,221,517,837		80,290,165,482					

- FEMPHA cerro en diciembre del 2019 con una relación entre el saldo de fondo de liquidez sobre depósitos del 10,39%.
- La relación del disponible + inversiones sobre total de activos cerro en el 15,21%, es decir que el 15,21% de los activos de FEMPHA corresponden a Efectivo Disponible + Inversiones.
- Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran en niveles adecuados según parámetros de evaluación de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) y FEMPHA, cumple con la normativa del manejo del fondo de liquidez.

3. INDICADORES DE ESTRUCTURA

INDICADORES DE ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	DIC-17		DIC-18		DIC-19			EVALUACIÓN		
	VALORES	R/	VALORES	R/	VALORES	R/	SECTOR	ROJO	AMARILLO	VERDE
Cartera sobre activos Cartera/total activos	51,672,967,275 65,110,237,418	79,36%	60,556,716,279 72,221,517,838	83,86%	66,396,872,911 80,244,258,459	82,74%	84,51%	<Promedio histórico*0,9 (75,49%)	<Promedio histórico*0,9 a < Promedio histórico*1,1 (75,49% a < 92,26%)	≥Promedio histórico*1, 1 (≥92,26%)
Depósitos sobre activos depósitos/total activos	47,381,863,162 65,110,237,418	72,77%	52,540,904,544 72,221,517,838	72,75%	57,069,348,199 80,244,258,459	71,12%	55,26%	0 a <45%	≥45%a<55%	≥55%a≤100%
Endeudamiento sin ahorro permante total pasivo-(fondos sociales+ depósitos)/total activos	1,988,523,722 65,110,237,418	3,05%	2,358,600,566 72,221,517,838	3,27%	2,005,296,952 80,244,258,459	2,50%	24,40%	>50%a≤100%	>30%a≤50%	0 ≤ 30%
Aporte social sobre activos aporte social/activo total	8,060,415,006 65,110,237,418	12,38%	9,295,168,631 72,221,517,838	12,87%	10,484,392,491 80,244,258,459	13,07%	15,10%	>24%a≤100%	≤24%a>20%	0 a ≤20%
Capital institucional sobre activos total patrimonio-capital social/ total activos	5,842,872,929 65,110,237,418	8,97%	5,440,296,932 72,221,517,838	7,53%	6,684,621,586 80,244,258,459	8,33%	9,49%	0 a < 5%	≥5%a<10%	≥10%a≤100%
Crédito externo sobre activos Crédito externo/activo total								>20%a≤100%	>10%a≤20%	0 a ≤10%

- El promedio histórico de la relación de cartera sobre total de activos de los últimos 2 años es de 83,88%.
- El indicador de cartera sobre activos (82,74%) no cumple con los parámetros de porcentajes adecuados establecidos por la (SES), teniendo en cuenta que el promedio histórico de FEMPHA en cuanto a esta relación es del 83,88% y el porcentaje adecuado debe ser superior en un 92,26%.
- La relación depósitos sobre activos cerro en el (71,12%) y la relación aporte sobre activo en (13,07%), ambos indicadores se encuentran dentro de los parámetros de evaluación establecidos como adecuados según la SES.
- El indicador de capital institucional cerró en el 8,33% y no cumple con los parámetros de evaluación establecidos por la SES, que establece un 10% como porcentaje adecuado.
- FEMPHA no registra endeudamiento externo con entidades financieras.

4. RIESGO FINANCIERO

RIESGO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	DIC-17		DIC-18		DIC-19			EVALUACIÓN		
	VALORES	R/	VALORES	R/	VALORES	R/	SECTOR	ROJO	AMARILLO	VERDE
Disminución Patrimonial patrimonio/capital social	13,903,287,935 8,060,415,006	172,49%	15,163,856,563 9,295,168,631	163,14%	17,169,014,077 10,484,392,491	163,76%	1,81%	≤ 0,5	<1 a >0,5	≥1
Rentabilidad de patrimonio excedente/promedio de patrimonio	1,966,213,772 12,895,358,341	15,25%	1,660,085,925 14,319,376,749	11,59%	2,131,224,137 16,166,435,320	13,18%	6,47%	0 a <IPC*80% (3,04%)	= IPC*80% a < IPC	≥ IPC(3.8%)
Rentabilidad de capital social excedente/promedio capital social	1,966,213,772 7,288,571,027	26,98%	1,660,085,925 8,677,791,819	19,13%	2,131,224,137 9,889,780,561	21,55%	12,00%			
Rentabilidad de activos excedente/promedio de activos	1,966,213,772 60,536,308,951	3,25%	1,660,085,925 68,665,877,628	2,42%	2,131,224,137 76,232,888,148	2,80%	1,73%	0a<Promedio histórico*90%	≥Promedio histórico*90% a ≤Promedio histórico*1,1	>Promedio histórico*1,1; ≤100%
Rentabilidad de cartera de créditos Ingresos cartera créditos/ Cartera totaal	5,009,573,752.00 51,672,967,275	9,69%	5,998,346,708.98 60,566,716,279	9,90%	6,712,407,855 66,396,872,911	10,11%	12,64%	Umbral:>Tasa de usura (28,73%)	Tasa de usura >Tasa de usura *80%	≤Tasa de usura*80% (22,98%)
Rentabilidad de ahorros Costos de servicios de crédito/Depósitos	1,504,973,202 34,849,755,976	4,32%	1,415,151,457 51,124,684,608	2,77%	1,974,029,095 58,620,752,192	3,37%	5,09%	Umbral: DFT*1,5(6,78)	≤ DTF*1,5 a ≥DTF	< DTF% (4,52%)
Activo productivo Total activo-disponible-diferidos -otros/Total de Activos	52,371,846,230 65,110,237,418	80,44%	61,580,276,554 72,221,517,838	85,27%	67,316,472,171 80,244,258,459	83,89%	87,61%	0 a <70%	=70% a <80%	≥ 80%

- IPC diciembre 2019 (3.8%) Tasa de Usura (28,73%) y DTF (4,52%).
- La relación de patrimonio sobre aportes sociales cerró en el 2019 en un 163,76%, este indicador representa el número de veces que los aportes están contenidos en el patrimonio y refleja la autonomía financiera de FEMPHA en términos de capital institucional.
- La relación de excedentes netos sobre el patrimonio cerró en el 2019 en un 13,18%, es decir que los excedentes netos correspondieron al 13,18% del patrimonio.
- La relación de excedentes netos sobre el capital social en el 2019 cerró en un 21,55%, es decir que los asociados obtuvieron una rentabilidad sobre la inversión de sus aportes de 21,55%.
- La relación de excedentes netos sobre los activos cerró en el 2019 en un 2,80%, es decir que con respecto a los activos totales los excedentes correspondieron al 2,80% ó que por cada 100 pesos invertidos en activos totales se generó $2,80 pesos de excedentes neto.
- La rentabilidad de la cartera de créditos cerro en el 2019 en 10,11% y el activo productivo de FEMPHA cerró en el 83,89%, mostrando en este último indicador que del 100% de los activos de FEMPHA, el 83,89% están colocados en cartera que corresponde a una de las actividades principales de su objeto social.
- Todos los indicadores de riesgo financiero de FEMPHA al cierre del periodo 2019, cumplen con los parámetros de evaluación establecidos como adecuados por la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

5. RIESGO OPERACIONAL

RIESGO OPERACIONAL										
DESCRIPCIÓN DE INDICADORES	DIC-17		DIC-18		DIC-19			EVALUACIÓN		
	VALORES	R/	VALORES	R/	VALORES	R/	SECTOR	ROJO	AMARILLO	VERDE
Eficiencia operacional Gastos de administración/ingresos operacionales	2,895,068,440 5,695,916,175	50,83%	3,305,732,511 6,515,527,898	51%	2,088,200,105 7,134,108,866	29,27%	55,70%	>Promedio histórico*1,1 (47,3%)	≤Promedio histórico*1,1 ≥Promedio histórico*0,9	<Promedio histórico*0,9 (38,7%)
Margen Operacional Excedente operacional/ingresos operacionales	3,727,162,206 5,695,916,175	65,44%	4,374,000,558 6,515,527,898	67,13%	3,071,879,665 7,134,108,866	43,06%	20,10%	<Promedio histórico*0,9	≤Promedio histórico*1,1 a >Promedio histórico*0,9	>Promedio histórico*1,1
Margen Operación de Crédito Ingreso por servicio de crédito- costos por servicio de crédito/ingresos operacionales	3,594,600,551 5,695,916,175	63%	4,125,982,208 6,515,527,898	63%	5,160,079,770 7,134,108,866	72,33%	74,40%	0 a < 10%	≥10% a <20%	≥20%a≤100%

- *Promedio histórico eficiencia operacional 2019 (43%) y promedio histórico margen operacional 2019 (37)%.
- La eficiencia operacional de FEMPHA que es la relación de gastos de administración sobre ingresos operacionales cerro en el 2019 con (29,27%).
- El margen operacional de FEMPHA que es la relación entre el excedente operacional y los ingresos operacionales, generaron un excedente operacional del 43,06%, es decir que por cada $100 de ingresos operacionales se generaron $43,06 de excedentes.
- El margen de operación de crédito, que es el equivalente al margen bruto, dio como resultado en el 2019 un 72,33%, lo que indica que los ingresos operacionales de FEMPHA generaron un 72,33% de excedente bruto o que por cada $100 pesos de ingresos operacionales, se generaron $72,3 pesos de excedente bruto.
- Los tres indicadores de riesgo operacional de FEMPHA se encuentran dentro de los niveles adecuados según parámetros de evaluación de la Superintendencia de Economía Solidaria.

12.

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ CONTROL SOCIAL PERIODO 2019 -2020

Respetados Delegados a la Asamblea General Ordinaria del Fondo de Empleados FEMPHA, reciban un cordial, afectuoso y solidario saludo.

En cumplimiento a las competencias y funciones establecidas en los artículos 84 y 88 del estatuto social de FEMPHA, respecto a velar porque los actos y decisiones de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias; como también a los principios de economía solidaria; el Comité de Control Social se permite agregar el informe de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre abril de 2019 y marzo de 2020.

El Comité de Control Social durante el periodo antes mencionado realizo las siguientes tareas:

1. Sesionó un total de 21 reuniones, trece (13) de carácter ordinario y seis (6) extraordinarias levantándose las respectivas actas; igualmente, asistió como invitado a algunas reuniones de la Junta Directiva en donde se trataron temas especiales de asociados.

2. Periódicamente se efectuó la revisión del Buzón del Comité de Control Social, con el propósito de verificar y atender oportunamente las peticiones y reclamaciones presentadas por los asociados, dando traslado de estas a las áreas competentes y haciendo las recomendaciones del caso y seguimiento respectivo de la respuesta.

3. Se examinó periódicamente y con fecha última el 11 de febrero 2020, el libro de actas de Junta Directiva, iniciando esta labor desde el acta No. 27 del 14 de noviembre de 2018 hasta la No. 32 del 20 de junio de 2020, acta final que figuraba debidamente suscrita en el correspondiente libro. De esta actividad se puede precisar que las decisiones tomadas por la Junta Directiva se ajustan a las prescripciones legales y estatutarias.

4. Durante esta vigencia se recibieron un total de once (11) requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, los cuales fueron atendidos dentro de los términos establecidos por la Ley y cumpliendo con los lineamientos requeridos por este ente. Cabe señalar que estos requerimientos en su mayoría tuvieron que ver con descuentos efectuados a asociados después de haber cancelado la obligación.

5. Se concluyó el Reglamento Disciplinario proyectado por el CCS de la vigencia anterior, el cual fue trasladado el 29 de noviembre de 2019 a la Junta Directiva para lo correspondiente.

6. En el transcurso de la vigencia antes mencionada, se recibieron, clasificaron y evaluaron un total de 163 PQRS presentadas por los asociados.

De lo anterior y en ejercicio de las facultades legales y estatutarias otorgadas al Comité de Control Social, y en especial a las contenidas en el artículo 88, literal E. *"Conocer los reclamos o quejas que presenten los asociados en relación con la prestación de los servicios, adelantar las investigaciones pertinentes y solicitar a quien corresponda la Solución de las circunstancias que las motivaron y dar respuesta al asociado con todos los argumentos legales, estatutarios y reglamentarios del estatuto de FEMPHA"*, se procedió a revisar, reclasificar y evaluar la información de la siguiente manera:

Gráfica 1. Consolidado por tipo

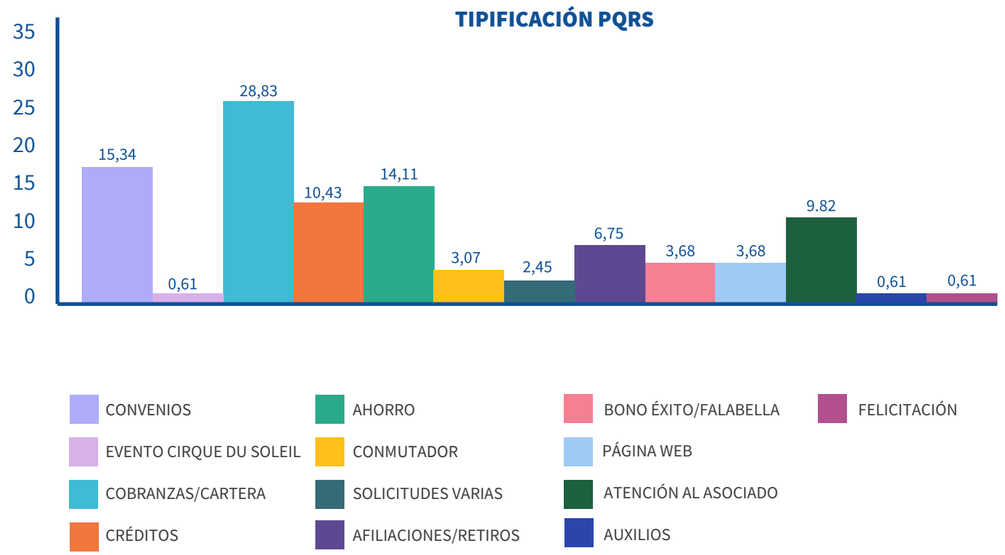

Se observa que el 28.83% corresponden a temas de cartera y cobranzas, un 15.34% a los convenios de Claro y Mapfre, 14.11% están enfocadas con solicitudes respecto al cruce de ahorros y un 10.43% a temas relacionados con el desembolsos de créditos.
Entre los aspectos más relevantes relacionados con los ítems que tuvieron mayor número de quejas, reclamos o sugerencias, se encuentran:

COBRANZAS Y CARTERA

El mayor número de quejas y reclamos corresponden a este ítem, basados en el hecho de que no se está brindando una adecuada asesoría a los asociados respecto a los tiempos de respuesta de mayores valores descontados, descuentos por nómina y cancelación de créditos.

CONVENIOS

Con relación a la línea de convenios ofertados por FEMPHA a los asociados, se vienen presentando quejas en cuanto a la claridad de la información obtenida por parte de los asesores, esto en relación a las condiciones y tiempos de espera, generando en consecuencia malestar a los asociados que adquieren los convenios y originando en algunos casos su posterior desistimiento del servicio.

ATENCION AL ASOCIADO

Son reiteradas las quejas y reclamos que presentan los asociados desde la atención telefónica e información suministrada por los colaboradores de FEMPHA. En algunos casos la información es ambigua, no dan solución al problema presentado o dan una respuesta que no cumple con el total de las inquietudes expuestas por los interesados.

Para el tema de crédito el asociado termina por ir a un Banco en razón de que algunas veces hasta se refunden los documentos de solicitud como ha ocurrido y de lo cual tiene conocimiento el CCS.

7. SOLICITUDES A LA GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento de las funciones legales y estatutarias el Comité de Control Social de manera reiterada solicitó:

7.1 A GERENCIA

- Informar sobre las respuestas emitidas por FEMPHA referente a las proposiciones y recomendaciones presentados por los delegados en la Asamblea 2019.
- Informar si se presentaron inasistencias de los delegados convocados a la Asamblea y si fue el caso, su correspondiente excusa.
- Informar de los asociados que se hayan convocado y aceptado participar más sin embargo, presentaron inasistencia a las actividades programadas sin causa justificada.
- Explicación y solución de casos puntuales allegados a CCS de inconformidad por presunto mal servicio a asociados.

7.2 A JUNTA DIRECTIVA

- Respecto al retiro de asociados, conocer las acciones que tanto la Junta Directiva como la Administración de FEMPHA hubiesen tomado.
- Referente a las irregularidades encontradas por la auditoría interna, dar informe acerca del manejo de inventario de equipos celulares.

Teniendo en cuenta la falta de respuesta a las solicitudes y sugerencias que impactan de manera directa el servicio y la buena reputación de FEMPHA, en diversas oportunidades se solicitaron a través de Gerencia y de manera directa a Junta Directiva, un espacio para exponer la situación, el cual no fue posible que se nos otorgara.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Estudiar la viabilidad de implementar en el aplicativo LINIX el módulo cartera para hacer ágil y confiable el manejo de cifras en los cruces de cuenta y así, evitar molestias y traumatismos en los asociados.

Revaluar el tema de tomas vacaciones colectivas, por cuanto esta situación ha generado inconformismo en los asociados.

Establecer procedimientos, términos y/o tiempos de respuesta para cada trámite.

Notificar al asociado respecto al cambio generado en los convenios, confirmando el recibido de la información en el evento de terminación del convenio e informando la fecha hasta la cual se prestará el servicio.

Capacitar a los colaboradores del Fondo en temas relacionados con servicio al cliente, de igual manera garantizar que todos tengan pleno conocimiento de los servicios prestados para así orientar eficientemente a los asociados.

Reglamentar el funcionamiento de los diferentes comités operativos o permanentes de que habla el Art. 79 del Estatuto Social de FEMPHA.

GUSTAVO ALFONSO JIMENEZ OLMOS
PRESIDENTE

LIBARDO VILLAREAL BARRIOS
VICEPRESIDENTE

HECTOR ANDRES GARCIA BAEZ
SUPLENTE

GLADYS PARRA LEGUIZAMON
SUPLENTE

SANDRA PATRICIA CORTES SIERRA
SECRETARIO

YUDY LILIANA AMEZQUITA G.
SUPLENTE

13.

INFORME COMITÉ DE LIQUIDEZ

INFORME COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El Comité de Liquidez se reúne una vez por mes con el propósito de presentarle a las directivas de FEMPHA Fondo de Empleados diferentes alternativas en la toma de decisiones a la hora de buscar la mejor opción de inversión o rentabilidad del capital disponible y el portafolio financiero total. Así mismo vela por el cumplimiento de las metas financieras de FEMPHA, el mejor uso de los recursos y el cumplimiento del objeto social, el cual siempre debe consistir en la solución de las necesidades financieras de sus asociados con excelentes tasas y la mejor rentabilidad ofrecida por FEMPHA. Para el periodo fiscal 2019 se realizó un constante monitoreo del manejo, administración de recursos financieros y portafolio de inversión de la entidad, elaborando y entregando durante todo el año informes mensuales con los resultados obtenidos en cada periodo, los cuales fueron evaluados y analizados por los integrantes del comité de Liquidez, la Administración e integrantes de Junta Directiva respectivamente.

Durante el año 2019 el comité junto con la administración gestionó los siguientes temas, así:

- Fondo de liquidez: Según establece la SES (Superintendencia de Economía Solidaria) el portafolio que se encuentra en estas cuentas no debe estar por debajo del 10% a que corresponden los depósitos de la entidad, y para el año 2019 se veló por el cumplimiento de dicho porcentaje, lo cual demuestra que el Fondo está cumpliendo correctamente con la norma establecida, siendo un indicador muy positivo para la entidad.

- El Comité de Liquidez junto con la administración, hizo constante monitoreo del portafolio de Fempha para que todos los recursos estén colocados a tasas y periodos favorables en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera y que cuenten con calificación AAA.

- Se hizo el análisis de recursos disponibles para la operación de ahorro, crédito y otros servicios del fondo, por medio de la administración con la asesoría del comité para la presentación de informes mensuales.

- El comité de liquidez ha sido y será conservador en las decisiones de inversión de su portafolio, obteniendo una excelente rentabilidad en la colocación del portafolio tanto de liquidez como el de otras inversiones, durante todo el año de 2019, además de la no concentración de recursos en cada una de las cuentas del portafolio.

PORTAFOLIO TOTAL

PORTAFOLIO TOTAL CIERRE AÑO 2019

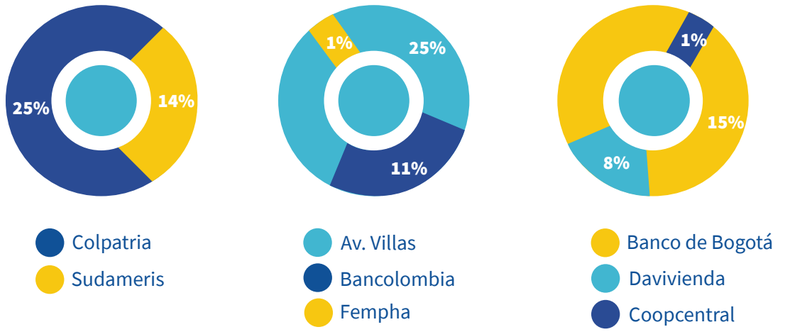

AÑO	UTILIDAD DEL FONDO	EXCEDENTE GESTIÓN COMITÉ	PARTICIPACIÓN EN UTILIDAD DEL
2014	$ 757.191.408	$ 104.137.838	14%
2015	$ 1.033.256.051	$ 126.664.790	12%
2016	$ 1.787.622.506	$ 263.433.848	15%
2017	$ 2.056.213.773	$ 315.260.239	15%
2018	$ 1.660.085.925	$ 298.472.212	18%
2019	$ 2.131.224.137	$ 321.195.783	15%

VARIACIÓN EXCEDENTES COMITÉ Y LIQUIDEZ

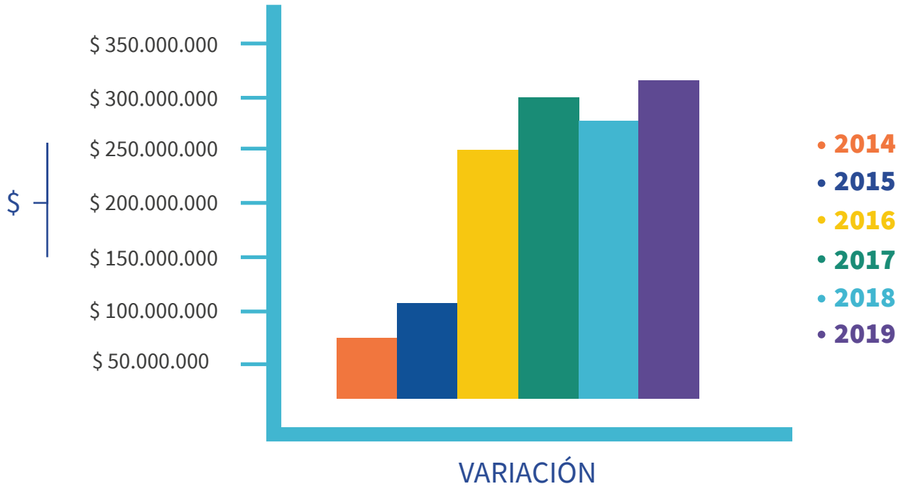

Es importante Resaltar que el ingreso por rendimientos financieros dados por el portafolio durante el 2019 compuesto por el fondo de liquidez y otras inversiones fue de $321.195.783 y los excedentes netos del Fondo en el 2019 correspondió a $2.131.224.137 es decir que la relación como porcentaje entre los ingresos por valoración de inversiones vs el excedente neto de fondo es del **15,07%.**

En el año 2019 se realizaron dinámicas entre el Comité de Liquidez con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez a cargo de Garantías Comunitarias (consultoría encargada), con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones por este órgano consultivo así como de aclarar las dudas generadas al interior del Comité sobre la implementación del sistema.

Se realizó de forma mensual seguimiento al análisis financiero de los indicadores presentados a la Superintendencia de Economía Solidaria que comprenden la compilación de información, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros de FEMPHA. La aplicación de estos indicadores sirve para evaluar el desempeño financiero y operacional del fondo, siendo soporte principal para la administración y Junta Directiva en la toma de decisiones.

De igual manera se revisó mes a mes la viabilidad del Fondo tomando como base los índices de liquidez que se presentaron, indicadores que permiten concluir que se encuentra en estado de liquidez con la capacidad de responder con sus obligaciones, concluyéndose que su viabilidad se da en el mediato, en el corto y largo plazo.

Durante el año 2019 el Comité de Liquidez dio cumplimiento a la recomendación dada durante el año 2018, del nombramiento en propiedad de un encargado del Área Financiera del Fondo a Nivel de Gerente o Subgerente Financiero tal como se venía desempeñando este Roll al interior del Fondo, lo que permitío fortalecer su estructura orgánica y el buen desempeño que hasta el momento ha tenido.

Para cierre del año 2019 y como conclusión el Comité de Liquidez garantizó en las actividades realizadas la estabilidad financiera del fondo y maximización de utilidad del portafolio, vía tasas de interés atractivas dadas por los mejores oferentes y entidades financieras, así como se sigue revisando posibles alternativas de inversión para el portafolio del fondo en el desarrollo del objeto social de FEMPHA.

COMITÉ INTERNO DE RIESGO DE LIQUIDEZ

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ CONTROL SOCIAL

1. Sesionó un total de 21 reuniones, trece (13) de carácter ordinario y seis (6) extraordinarias levantándose las respectivas actas; igualmente, asistió como invitado a algunas reuniones de la Junta Directiva en donde se trataron temas especiales de asociados.

2. Periódicamente se efectuó la revisión del Buzón del Comité de Control Social, con el propósito de verificar y atender oportunamente las peticiones y reclamaciones presentadas por los asociados.

3. Se examinó periódicamente y con fecha última el 11 de febrero 2020, el libro de actas de Junta Directiva.

4. Durante esta vigencia se recibieron un total de once (11) requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, los cuales fueron atendidos dentro de los términos establecidos por la Ley y cumpliendo con los lineamientos requeridos por este ente.

5. Se concluyó el Reglamento Disciplinario proyectado por el CCS de la vigencia anterior, el cual fue trasladado el 29 de noviembre de 2019 a la Junta Directiva para lo correspondiente.

6. En el transcurso de la vigencia antes mencionada, se recibieron, clasificaron y evaluaron un total de 163 PQRS presentadas por los asociados.

INFORME
COMITÉ DE LIQUIDEZ

El Comité de Liquidez se reúne una vez por mes con el propósito de presentarle a las directivas de **FEMPHA Fondo de Empleados** diferentes alternativas en la toma de decisiones a la hora de buscar la mejor opción de inversión o rentabilidad del capital disponible y el portafolio financiero total.

Así mismo vela por el cumplimiento de las metas financieras de **FEMPHA,** el mejor uso de los recursos y el cumplimiento del objeto social.

14.

FRENTES ESTRATÉGICOS PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

MERCADEO, COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD 2019

En concordancia con lo establecido en el plan estratégico 2020 y las acciones tácticas ejecutadas por FEMPHA para el alcance de sus objetivos, a continuación se indica la gestión realizada en materia de mercadeo, comunicaciones y publicidad durante el periodo 2019:

1. VISITAS COMERCIALES A NIVEL NACIONAL

El día miércoles 12 de junio de 2019 FEMPHA visitó por primera vez la ciudad de Medellín. En esta jornada tan importante, el Fondo de Empleados presentó sus servicios y beneficios a la Sociedad de Activos Especiales SAE y la Central de Inversiones S.A. CISA, dos entidades pertenecientes al Sector Hacienda que cuentan con presencia en varias ciudades a nivel nacional, más sin embargo, únicamente los funcionarios de la Seccional de Bogotá presentaban vínculo de asociación con FEMPHA a la fecha de la realización del evento, motivo por el cual presentaban una alta expectativa respeto a la presencia del Fondo. Su receptividad a la información brindada contribuyo a que las charlas se desarrollaran exitosamente y a su vez concluyeran con la captación de casi el 100% de la población asistente para el caso de SAE, y el **16%** para el caso de CISA.

De igual forma, FEMPHA visitó en la misma jornada a la Seccional de DIAN La Alpujarra, lugar donde se concentra la mayor parte de los funcionarios de esta entidad en la ciudad de Medellín. Allí se llevó a cabo una muestra comercial del Fondo y de algunos de sus aliados estratégicos principales, lo cual genero expectación y una alta participación por parte de los asistentes, los cuales pese a contar con un fondo de empleados propio de la Seccional, mostraron un alto interés hacia FEMPHA, sus servicios y beneficios desde la llegada a la entidad.

Los días 24, 25 y 26 de julio de 2019, FEMPHA logro hacer presencia institucional en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta respectivamente.

Durante este recorrido, se llevó a cabo una presentación de los servicios y beneficios del Fondo a la Sociedad de Activos Especiales SAE - Sucursal Barranquilla y se llevaron a cabo muestras comerciales de FEMPHA y algunos de sus aliados estratégicos en las Seccionales de DIAN Aduanas e Impuestos de Barranquilla, Seccional de DIAN Aduanas de Cartagena y Seccional de DIAN Impuestos y Aduanas de Santa Marta.

Los eventos desplegados lograron impactar positivamente a las entidades visitadas, creando y fortaleciendo vínculos entre los actores invitados.

Se logró asesorar de forma personalizada a los asociados y funcionarios de las diferentes entidades respecto al portafolio y beneficios del Fondo, fortaleciendo la imagen corporativa de FEMPHA y captando a un número importante de nuevos asociados. A su vez, se ilustro acerca de la economía solidaria sus principios, filosofía y de cómo FEMPHA ha alcanzado a instaurar estos aspectos en cada uno de sus productos y servicios.

En términos generales y siendo el año 2019 el periodo en el cual FEMPHA decidió darle curso a una jornada de visitas comerciales a nivel nacional totalmente exitosa, se consiguió llevar satis-facción a las ciudades visitadas, repercutiendo en el alcance de una comunicación bidireccional entre el Fondo y los asociados potenciales posterior a los eventos ejecutados.

2. REALIZACIÓN FERIAS DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y FIDELIZACIÓN.

La 5ª Feria de Servicios, Ahorro y Crédito “FEMPHA AVANZA”, primer evento comercial del Fondo programado para la vigencia 2019, se llevó a cabo el día viernes 15 de marzo en las instalaciones de la entidad Coljuegos. Allí, pese a ser una entidad con un volumen de asociados y asociados potenciales menor, se adelantó un ejercicio de presencia institucional que se tradujo en el aumento paulatino de las afiliaciones durante el periodo.

Para el segundo trimestre, el día 7 de mayo de 2019 FEMPHA hizo presencia en la Seccional de DIAN – Grandes Contribuyentes, una entidad que se caracteriza por albergar asociados con un registro de antigüedad importante en el Fondo. La permanencia de más de 200 afiliados procedentes de esta Seccional en la familia FEMPHA reafirman la importancia de ejecutar eventos de alta magnitud como este que afiancen la imagen del Fondo y estrechen lazos entre las partes.

El día 12 de septiembre de 2019 FEMPHA impactó nuevamente a la Seccional de DIAN – Aduanas de Bogotá, una entidad con una participación importante en la base social que busca satisfacer sus necesidades prioritarias a través de los beneficios ofrecidos por el Fondo.

En el despliegue del evento los aliados estratégicos invitados adelantaron un ejercicio comercial de acercamiento y colocación de servicios y productos, aportando valor a la promesa de servicio ofrecida por FEMPHA.

3. ESTADISTÍCAS PÁGINA WEB

NO. DE VISITAS	NO. DE INTERACCIONES
103.125	247

En el año 2019 el portal web de FEMPHA: www.fempha.com.co alcanzo un tráfico de 103.125 visitas con un promedio mensual de 8.593 sesiones[1] con duración media de tres minutos.

1. periodo durante el cual un usuario interactúa con su sitio web

4. EL PODER DE LA DIFUSIÓN

Con el objeto de reposicionar a FEMPHA como una entidad de alta trayectoria, solida, segura y con sentido social, se ejecutaron diferentes campañas a nivel interno y externo promoviendo la cultura organizacional y la visión del Fondo de Empleados como entidad integral, prestadora de servicios y proveedora de valor.

• CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS/SERVICIOS:

• MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En la búsqueda de fortalecer la seguridad de los diferentes canales y plataformas de uso frecuente para el asociado, se actualizó el mecanismo de ingreso a la Oficina Virtual, promoviendo el acceso seguro a esta a través de campañas pedagógicas virtuales.

• FLASH INFORMATIVO FEMPHA:

Se implemento la difusión de un boletín externo informativo con periodicidad cuatrimestral, divulgando a través de este, contenido de tipo promocional y de interés para el asociado. Su objeto radica en proporcionar información útil que refuerce la propuesta de valor y facilite un acercamiento con el Fondo.

MES DE ENVÍO	IMPACTO
Abril	**1.834 asociados**
Agosto	**3.563 asociados**
Diciembre	**4.267 asociados**

Con un lenguaje cercano, los colaboradores de FEMPHA reciben información de primera mano reforzando su sentido de pertenencia hacia la organización.

El Boletín divulga información de interés común para los funcionarios del Fondo, novedades, recomendaciones, tips y demás aspectos relevantes que intervengan en el cumplimiento de las actividades intrínsecas de la Entidad.

“CON EL OBJETO DE REPOSICIONAR A FEMPHA COMO UNA ENTIDAD DE ALTA TRAYECTORIA, SÓLIDA, SEGURA Y CON SENTIDO SOCIAL, SE EJECUTARON DIFERENTES CAMPAÑAS A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.”

FRENTES ESTRATÉGICOS

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

El año 2019 fue el periodo en el cual FEMPHA decidió darle curso a una jornada de visitas comerciales a nivel nacional totalmente exitosa, se consiguió llevar satisfacción a las ciudades visitadas, repercutiendo en el alcance de una comunicación bidireccional entre el Fondo y los asociados potenciales posterior a los eventos ejecutados.

Se implementó la difusión de un boletín externo informativo con periodicidad cuatrimestral, divulgando a través de este contenido de tipo promocional y de interés para el asociado, su objeto radica en proporcionar información útil que refuerce la propuesta de valor y facilite un acercamiento con el Fondo.

15.

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2019

1. PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2019

EXCEDENTE 2019			$ 2.131.224.137,26
DISTRIBUCIÓN	**CONCEPTO**	**APLICACIÓN EXCEDENTES**	**MARCO JURÍDICO**
20%	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES	$ 426.244.827,45	Art. 54, Ley 79 del 23 de Diciembre de 1988 / Artículo 19, Decreto 1481 del 7 de Julio de 1989 / Numeral 2, parágrafo 1 del artículo 6 de la Ley 454 de 1998 / Numeral 3.1, Capítulo IX, Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008 /Literal a Artículo 57 Capítulo V, Estatuto FEMPHA Noviembre 2017.
15%	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	$ 319.683.620,59	Artículo 54, Ley 79 del 23 de Diciembre de 1988, Cooperativas/ Numeral 3, Capítulo IX, Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008/ Literal c Artículo 57 Capítulo V, Estatuto FEMPHA Noviembre 2017.
14%	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	$ 298.371.379,22	Artículo 54, Ley 79 del 23 de Diciembre de 1988, Cooperativas/ Numeral 3, Capítulo IX, Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008/ Literal c Artículo 57 Capítulo V, Estatuto FEMPHA Noviembre 2017.
2%	FONDO SOCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	$ 42.624.482,75	Artículo 54, Ley 79 del 23 de Diciembre de 1988, Cooperativas/ Numeral 3, Capítulo IX, Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008/ Literal c Artículo 57 Capítulo V, Estatuto FEMPHA Noviembre 2017.
10%	FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	$ 213.122.413,73	
17%	FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES	$ 362.308.103,33	Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008/ Capítulo VIII, Numeral 5, Artículos 47, 58 y 63, Literal c Artículo 57 Capítulo V, Estatuto FEMPHA Noviembre 2017. Simulación revalorización a Cierre Diciembre 2019 con índice 3.8%
6%	RETORNO SERVICIO DE CRÉDITO	$ 127.873.448,24	Numeral 3°, Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, Parágrafo 1 del artículo 6 Ley 454 de 1998; Circular Básica Contable y Financiera No.04 de Agosto 29 de 2008/ Capítulo VIII, Numeral 5, Artículos 47, 58 y 63
6%	RETORNO SERVICIO DE AHORRO	$ 127.873.448,24	Numeral 3°, Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, Parágrafo 1 del artículo 6 Ley 454 de 1998
10%	RESERVA VOLUNTARIA/ FONDO DESTINACIÓN ESPECÍFICA PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (INMUEBLE OFICINAS)	$ 213.122.413,73	
100%		$ 2.131.224.137,26	

Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, CAPÍTULO IX - RESULTADOS, 3. APLICACIÓN DE EXCEDENTES EN FONDOS DE EMPLEADOS

CRÉDITOS

FOTOGRAFÍAS CREADAS POR:

- **WWW.FREEPIK.COM**
  - **DISEÑADORES:**
    - MINDANDI
    - PRESSFOTO
    - FREEPIK
    - PRESSFOTO
    - RAWPIXEL.COM
    - ONLYYOUQJ
    - JANNOON028
    - DROBOTDEAN
    - NENSURIA
    - LUIS_MOLINERO
    - YANALYA
- **WWW.UNSPLASH.COM**
- **WWW.PIXABAY.COM**
- **FEMPHA - FONDO DE EMPLEADOS**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

- OSA IMAGEN - www.osaimagen.tv
- Laura Daniela Romero Muñoz - Diseñadora Gráfica

BOGOTÁ D.C. 2020

FEMPHA®
Fondo de Empleados

FEMPHA -FONDO DE EMPLEADOS

¡PORQUE UNIDOS ES MÁS FÁCIL!